

SUSCRIPCIONES
 Capital, un mes... 2 pesetas
 Fuera, trimestre... 6 "
PAGO ADELANTADO
 No se devuelven originales

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

la mañana

diario republicano

Redacción y talleres:
 RONDA DE SANTA CLARA NUM. 7
 Teléfono número 162
 Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

FRANQUEO CONCERTADO

Los periódicos

El enemigo acusa el golpe

Durante los primeros meses de la República, ésta vivió sin Prensa. Apenas tuvo a su lado uno o dos periódicos madrileños y en alguna provincia algún que otro diario veterano de tradición republicana. Sin la alianza republicanosocialista todavía hubiera sido menor la asistencia de los diarios al nuevo régimen. He hablado aquí diferentes veces de los grandes periódicos de empresa creados durante el régimen anterior y obligados, no por presión de nadie sino por la manera de ser que ya habían adquirido y por una esperanza ciega en la contrarrevolución a defender con las uñas y con los dientes sus posiciones primitivas. De estos periódicos, el prototipo era y es el «A B C». No se resigna a perder el mundo en que nació. Tiene a su lado aún la plutocracia, la aristocracia y la clase media alfonsina que le da lectores y anuncios. «El Debate» no es monárquico ni republicano. Si la República hubiera conservado a la Iglesia y a las órdenes religiosas sus intereses y prerrogativas, acaso le hubiera quedado una propensión sentimental hacia la tradición monárquica, pero no lo afirmo porque la sentimentalidad no es precisamente el flaco de «El Debate». Hoy acepta la Constitución del Estado español, con la íntima idea de revisarla cuando sea posible.

Pero aparte de estos dos periódicos que, naturalmente, tienen su traza, su figura y sus obligaciones morales, contrarias a la Revolución, había en los primeros meses de la República otros que afectando estar a su servicio se dedicaban a hostilizarla. Recordemos la historia de «El Sol» y de «La Voz», por ejemplo. Nos los arrebataron de las manos en los últimos meses de la monarquía para evitar que siguiéramos haciendo campaña contra el régimen. Esa campaña de que ahora nos enorgullecemos cuantos la realizamos y algunos que no la realizaron. Los asaltantes monárquicos tomaron el arma de largo alcance que significaba «El Sol» y, por una de esas suertes paradójicas de la vida, al llegar la República, la empresa monárquica, dinástica, que había comprado el periódico para entregárselo a don Alfonso, comprendió súbitamente que continuar su postura era morir y se puso al servicio del régimen nuevo. Por ello «El Sol» tuvo mejor trato que «Crisol» y que «Luz», fundados por la empresa y por las redacciones expulsadas de «El Sol» y de «La Voz». Pero ni un solo momento los aristócratas y los plutócratas dueños de las acciones dejaron de pensar en la posibilidad de la traición. Llegado el caso, ¿quién duda de que hubieran facilitado el mejor día un salto a fondo contra el poder republicano? Y ¿quién no veía en sus extrañas trayectorias la seguridad de que lo preparaban?

Por una o por otras razones, en situación semejante se hallaban otros grandes diarios madrileños. Nadie ignora a qué manos había venido a parar la propiedad de «La Libertad». La posición que la República tomó en el asunto March limitó considerablemente el libre arbitrio de una redacción sinceramente republicana obligada a servir intereses y pasiones furiosas o cautelosamente enemigas de la República. Junto a esta prensa que debió ser el primer apoyo del nuevo régimen estaba la que por ley natural, así como por sus anteriores posiciones tenía que luchar frente a la República, y lógicamente contra el Gobierno o contra los Gobiernos que la representaron. Periódicos directoristas, diarios o semanarios, hijuelos de otros que no querían atacar con armas que consideraban reprobables pero que no veían ni ven obstáculos para dar apoyo moral y material a repugnantes papeluchos, libelos donde se destoga la burda calumnia y el ataque soez. Este era el cuadro que ofrecía la prensa madrileña hasta hace poco y no creo engañarme si digo que en realidad reflejaba el

estado general de la prensa española. Por una razón: porque el periódico se hace muy despacio, en muchos años, y en los siete últimos, durante la dictadura, habían ido muriendo muchos diarios de izquierda y otros habían adquirido compromisos que hacían inevitable y dolorosamente sospechosa su filiación republicana.

Esta era la situación, y llegó el momento en que fué absolutamente preciso organizar una reacción ofensiva. A mi juicio el hecho más importante al mismo tiempo que más necesario, el más urgente, que ha realizado la República en el orden de la propaganda política: Quitar las armas a quien nos las quitó a nosotros. Bien se ve el daño que le causa al enemigo por la forma en que acusa los golpes. Ningún otro suceso ha molestado tanto a los diarios hostiles al régimen como la pérdida de los periódicos que venían siendo colaboradores suyos. Sus colaboradores, voluntarios o involuntariamente. Ya se acabó para ellos el concurso de los diarios democráticos. Y están advertidos de que el avance no ha terminado aún, porque pronto, contra lo que ellos creen o proclaman, serán los enemigos de la República los condenados a sufrir nuevas bajas.

Esta acción directa—pueden calificarla así—irá acompañada del natural cansancio de otros colegas que todavía esperan una restauración y poco a poco irán convenciéndose de que todo es inútil y que la monarquía no volverá. Ocurrirá con ellos como con el capital español: O se resigna a la inacción, que es pérdida, o tendrá que seguir trabajando, porque también el capital trabaja. Así los periódicos reacios para aceptar la República preferirán someterse a una realidad que les desagrada antes que al hecho fatal y poco agradable de sucumbir. Yo tengo pronosticado que al «A B C» le espera la suerte del «Figaro» parisiense, diario aristocrático, reducido a un pequeñísimo núcleo de protectores que entretendrán con él sus sueños e ilusiones legitimistas.

Mientras llega ese nuevo período de la República tendremos que luchar con una prensa todavía muy fuerte mantenida en sus anteriores privilegios, y con otra prensa vil a quien no podemos calificar de guerrillera o francotiradora porque sus armas innobles no entran ni siquiera en la guerra de guerrillas. Pero estos mismos periódicos son los que más levantan la voz estos días por la libertad de la prensa, por la dignidad de la prensa y por una porción de cosas de que ellos se rien cuando se ven solos. Ayer leíamos: A nosotros no nos dan frío ni calor las procacidades de los libelos que no saben combatir al adversario sin llenarlo de ultrajes y de calumnias». Y lo leíamos en «La Nación», que no vive de otra cosa. Estos diarios, estos órganos de una opinión que, en efecto, existe, puesto que hay gente que los compra y gente que los paga, es la que habla o chilla de la independencia del periodista, la que supone que la fuerza de un partido o la adscripción a una situación política obliga a una sumisión de recluta, entendiendo la disciplina como entrega de todas las convicciones y suponiendo que un escritor no puede dar un paso en su periódico sin que obedezca a una orden de mando. Pero este asunto con el que acabo de encontrarme en la campaña de la suscripción de las órdenes religiosas y su episodio de las construcciones escolares, es bastante complejo y merece ser tratado aparte.

Luis BELLO

(Prohibida la reproducción.)

Las columnas de nuestro diario están siempre abiertas para exponer desde ellas iniciativas que redunden en beneficio de nuestra provincia.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador se encuentra ya mejorado

Se encuentra ya mejorado de la afección que padecía el señor gobernador. Ayer pudo ya recibir a los periodistas a los que comunicó que a causa de no hallarse todavía completamente restablecido, no había acudido a su despacho oficial, por lo cual se había visto obligado a no recibir visitas limitándose solamente a firmar algunos documentos de trámite.

Dijo también a los informadores, el señor gobernador, que la tranquilidad en la provincia era absoluta.

Suero de leche de oveja

El alimento más económico y nutritivo para aves, cerdos y terneros. Puede adquirirlo todos los días fresco, de diez de la mañana en adelante, en

Puentica, núm. 2
 FÁBRICA DE QUESO

Noticias políticas

El señor Prieto después del debate político, planteado por los radicales en las Cortes, ha hecho las siguientes declaraciones:

—No se producirá ninguna consecuencia política. El debate promovido por el señor Lerroux ha dejado las cosas exactamente como estaban antes de que el jefe radical pronunciara su anunciadísimo discurso.

El debate no ha aflorado novedad alguna, porque no revestía caracteres de novedad la actitud hostil del grupo parlamentario radical hacia el Gobierno. ni tampoco fueron nuevos los cargos en que el señor Lerroux fundamentó esa su actitud, ni siquiera puede tomarse tampoco por novedad la obstrucción parlamentaria que quedó declarada, porque esa ya la venía practicando la minoría radical. Lo que desde ahora va a hacer, por lo visto, es acentuarla y sistematizarla en forma que alcance a todas las iniciativas que en el orden parlamentario puede tener el Gobierno. Claro que resolución tan desmesurada no corresponde a un partido que ha querido en estos últimos tiempos recalcar su matiz gubernamental. Yo he conocido obstrucciones parlamentarias, pero enderezadas a evitar la aprobación de un proyecto de ley determinado, porque los obstruccionistas lo juzgaban totalmente inaceptable; pero no he conocido una obstrucción como esta, que irá contra todos los proyectos de ley, buenos o malos, incluso contra aquellos que los mismos obstruccionistas puedan considerar de alta conveniencia patria.

Con arreglo a la Constitución, las Cortes constituyentes están obligadas a votar determinadas leyes complementarias de aquella y es evidente que también debe ser tarea peculiar suya la aprobación de otras destinadas a completar el mecanismo legal del régimen republicano. Y aunque el señor Lerroux hizo a última hora contestándome a mí, una excepción a favor de una de las leyes del primer grupo—la de Congregaciones religiosas—aun queda alguna otra no exceptuada por él y que, de consiguiente, queda apresada en las mallas de la obstrucción, impidiendo, mientras no esté promulgada, la disolución de estas Cortes.

Ello evidencia que el señor Lerroux se equivoca una vez más porque la táctica conveniente a su pretensión de ocupar el Poder, no es dificultar la labor de estas Cortes, no es dejar atado al Gobierno al Parlamento, sino, por el contrario, facilitar esa labor; dejar en franquía al Gobierno, liberarle de compromisos ineludibles en forma que, quedando la situación despejada, no haya impedimento para el acceso de otras fuerzas al Poder, y el señor Lerroux en vez de deshacer esos impedimentos, los fortalece y crea otros nuevos.

He visto que, por fin los parlamenta-

Informaciones

En torno al crédito agrícola

Con motivo de la baja en la cotización del trigo se ha puesto de nuevo en evidencia que son insignificantes los servicios de crédito agrario hoy establecidos. Los productores se afanan para no caer en manos de la usura y su apelación al Estado no puede estar más justificada. Sin embargo, al Gobierno le es dable dictar disposiciones y adoptar medidas que remedien o alivien las situaciones pasajeras de crisis o el agudizamiento de un problema; ahora bien, no le es tan fácil ni a la postre sería conveniente, determinar una intervención constante introduciéndose como una cuña en el libre juego del mercado. Más beneficiosas y oportunas son las iniciativas de otras entidades oficiales que, como la Diputación de Palencia, se apresta a implantar los Depósitos reguladores mediante la ayuda económica de un Banco.

Pero la crisis del trigo es uno sólo de los aspectos de la situación en el agro español. El labrador no obtuvo nunca facilidades para redimirse de las dificultades en que alternativamente le pone la buena fe o la mala cosecha: aquella con la depreciación del producto, esta con la penuria de lo más indispensable para la vida. En los dos casos ha de caer en manos interesadas, bien en la de los intermediarios y acaparadores, bien en la de los prestamistas usuarios.

Esta dependencia del cultivador ha de cesar en breve. Los trabajos de preparación del Banco Oficial Agrario tocan a su fin. Parece que el anteproyecto está ultimado y que habrá de someterse rápidamente a información pública entre los elementos directamente afectados. Impresiones recogidas de labios autorizados, permiten suponer que en la estructura del nuevo Banco se desecha la fórmula de un gran capital en acciones; no será un órgano de frondosa burocracia ni de múltiples sucursales, y la difusión de su labor se hará utilizando los elementos culturales y los más eficaces medios de propaganda.

La Banca privada, las Cajas de Aho-

rrros, las demás instituciones de crédito han de ver en el nuevo Banco no un competidor temible, sino más bien un eficaz colaborador. A tal efecto bueno es consignar que la idea fundamental perseguida con el Banco Agrario, según uno de sus iniciadores, «es la de conseguir una elevación moral y material de las clases campesinas, las más importantes del país, las que pueden representar, como en Francia, la verdadera antitoxina de las campañas disolventes. Francia con sus tres o cuatro millones de propietarios rurales de menos de diez hectáreas está a cubierto de los avances rojos del comunismo. Es preciso que el labrador se redima de la miseria y de la sobriedad excesiva en que vive. Aumentar su capacidad de consumo, es labor primordial en un país como el nuestro que consume dentro de sus fronteras la mayor parte de lo que produce. Se ha observado cómo una buena cosecha o una intensificación de las obras públicas, ha activado la venta de artículos industriales en las zonas afectadas por aquellos beneficios, especialmente de artículos de vestir. Si el labrador encuentra facilidades y ganancias, mejorará su vivienda su alimentación, sus vestidos, y eso saldrá ganando la industria nacional.»

El Banco Agrario encauzará una gran parte de las disponibilidades de dinero y crédito hacia el buen cumplimiento de la Reforma Agraria; aflorará el dinero oculto, inactivo y, por lo tanto, estéril, e intensificará la velocidad de circulación del mismo, con lo cual la masa disponible de dinero y crédito se aumentará en la proporción suficiente para todas las actividades económicas y la masa bancable podrá ser de magnitud tal que permita la subsistencia de la tupida red bancaria, actualmente excesiva para el volumen de negocio nacional.

Véase como no cabe mirar con recelo la actividad de la nueva institución por parte de los establecimientos de crédito existentes y como su desarrollo al vigorizar la agricultura, habrá de redundar en beneficio de la economía total del país.

El último baluarte del clericalismo

Las Universidades católicas, los colegios católicos y las escuelas católicas fueron el plantel fecundo donde la infancia y la juventud forjaron sus errores que trasladaron a la sociedad acrecentado el desorden, la confusión, el fanatismo y la ignorancia, necesaria ésta última sobre todo para el sostenimiento de su poderío y de su grandeza, triste

ejemplo en la historia de la Humanidad. Cuan diferente ha de ser, tiene que ser forzosamente, la sociedad, apartada de Dios, construida sobre la base firme de una educación laica. Hasta aquí nos hemos servido del mismo texto, cambiando las afirmaciones por negaciones y viceversa, claro está, del curioso editorial que publicó ayer «El Correo». También como su maestro «El Debate», gran órgano de los clericales, monárquicos y tradicionalistas españoles, sale heroicamente a romper una lanza contra el proyecto de ley de Congregaciones religiosas. Las Congregaciones religiosas, es el último baluarte que le queda ya al clericalismo español y por eso lo defienden con tan firme denuedo, casi acometedor, tras del cual se adivina la tragedia última de los que se sienten acabar sin remedio, como la planta que se marchita. Ellos, a los que en un momento de sarcasmo pudiéramos decirles: «ya ha llegado vuestra hora» aluden irreflexivamente a un decálogo socialista, cuyos «mandamientos» no son sino frases sacadas de algún texto, o determinaciones tomadas en circunstancias en que la influencia de los católicos o confesionales constituían un peligro para las generaciones futuras como en el caso presente.

Ahora, por ejemplo, deben desaparecer inexorablemente las Congregaciones religiosas, o por lo menos, restar su influencia en la infancia y en la juventud, que es campo más propicio para conservar sus privilegios. Por eso las defienden con tanto denuedo.

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que en lo sucesivo, no publicaremos los trabajos que excedan de dos cuartillas a máquina o tres a mano, escritas por una sola cara

TRIBUNA LIBRE

CARTA ABIERTA

Queridísimos compañeros sanabreses: ¡Salud a todos!

Henchido de placer ante el alentador y balsámico «Comentario», escrito sin duda por pluma de oro y publicado en el número 134 del periódico LA MAÑANA, me acucia una vez más el recuerdo de aquel terruño en que moré diez años. ¡Cómo han cambiado las cosas! ¿Verdad?

Ya habrá desaparecido de vosotros aquel pánico abrumador que os hacía inclinar humillante la cerviz ante el siempre levantado látigo del cacique y del sector supremo grajesco que quería amordazar a todo trapo a los encargados de propagar la cultura.

¡Aún pareceme oiros decir en vuestros ratos expansivos! ¡Si estuviera aquí Ferreros! Pero nada, me conocías lo bastante para juzgar de mí y sabéis a fondo que no haría alarde del caído.

Entonces era el maestro de Ferreros el que (según algunos) empuñaba la llave de la escuela laica. ¿Recordáis que así lo publicaron aquellas «Hojitas de vocaciones» que a pesar de la hermosa portada (un Cristo muy grande) censuraban a todo vicho viviente?

Pues bien, hoy ya la empuñamos todos los maestros de España; ya todos somos laicos, si laicismo es el no enseñar la doctrina cristiana en la escuela; pero entonces yo la enseñaba y la explicaba, no solamente en la escuela diurna, sino en la de adultos. ¿Porque era laico? Quizá por cumplir la alta misión que se me encomendaba? Si el despertar al niño del sueño de la ignorancia y prepararlo para hacer frente a las luchas de la vida era laicismo, en efecto, yo era laico; ¿pero qué sería si dejara que el niño permaneciera en su natural letargo y el adulto en su ignorancia y superstición?

Porque no ignoráis, inolvidables compañeros, que en mi expueblo se aparecían los muertos y no volvían a su lecho mortuorio hasta que no se les cumplía lo ofrecido: misas, procesiones, etc.

¿Por contrarrestar estas y otras cosas parecidas que no pueden tener cabida en la mollera de un maestro, por eso es laico? Pero ¡ah! Bien sabéis que era laico para los chupópteros, no para los verdaderos y nobles ciudadanos; solamente ellos, sector de arco cero, simulaban mi laicismo; pero para mis vecinos y circunvecinos, ya lo visteis vosotros, era un maestro y ciudadano. La despedida que se me tributó, quizá, inmerecida, ponía veto a esos pocos pregoneros que gustaban de que el pueblo, a mi cargo, siguiera en estado natulvolquer.

A pesar de todo y de las prédicas que lanzaban los vocingleros en cuestión, todos me querían como maestro y como ciudadano, como ciudadano por las desinteresadas obras que realizaba y como maestro porque mis discípulos podían (sin jactancia) competir con los de cualquier escuela. Esto molestaba

DE LA PROVINCIA

De Porto de Sanabria

La Comisión gestora toma posesión

Con inusitado entusiasmo por parte de este vecindario, tomó posesión de nuestro Ayuntamiento la Comisión Gestora, integrada por don Miguel Marín, maestro nacional, como presidente, don Claudino Corrales, vocal propietario, y don Serafín Diéguez, vocal obrero, todos radicales socialistas, «de verdad» y por convicción. El acontecimiento revistió caracteres de apoteosis, llegando a afirmarse por algún «exagerado» que ha sido la proclamación de la República en Porto. El presidente dirigió desde el balcón municipal un sentido saludo al pueblo, matizado de un acendrado espíritu democrático. La multitud enardecida de entusiasmo ovacionó frenéticamente al nuevo alcalde, prorrumpiendo en patrióticos vivas al régimen y su espíritu renovador.

Abusos intolerables

Nuevamente hemos de lamentarnos, señor director de LA MAÑANA, de que desde el día 4 de Enero no recibe el periódico la Sociedad «El Despertar» Como estamos seguros, por la seriedad de nuestra redacción, de que el periódico se remite a diario, encareceremos se proceda a cortar abusos y arbitrariedades en el cuerpo de Correos, si de él procediera esta retención. ¡Son muchos peatones los nuestros!

El pueblo ¡despierta en encendido republicanismo

Con inverosímil rapidez y entusiasmo crecen las solicitudes de ingreso en el Comité Local del P. R. R. S. El pueblo, fervorosamente demócrata, se va enterando de que es necesario unirse en masa en un bloque político si se quiere dar cima a la obra de saneamiento y

grandemente a aquellos señores de horca y cuchillo, y había que emponzoñar la quizá inmerecida fama del célebre maestro de Ferreros, que, según ellos, mis prosélitos me seguían por temerario. ¿Cómo no se le ocurriría a esos señores salir a la calle con pistola en mano conquistando voluntades? Porque, en verdad, fué el único medio que faltó poner en práctica, aunque todas sus taimerías se convertían en éxitos para el célebre maestro de Ferreros, y quizá por eso desistieran.

Ya todo pasó, inolvidables compañeros. El coco se ha convertido en compañero, el látigo se ha secado para siempre en la mano dura del cacique y aquel sector grajesco ya no pica.

Ahora a trabajar por una España nueva hasta ponerla en la atalaya de los países civilizados.

Os abraza vuestro compañero

SEGIS

Castrillo de la Guareña 5-2-933.

mejoras en este rincón, nido, hasta ahora, de arbitrariedades, abusos y bastardos intereses.

Entendiendo, claro es, que al hablar del P. R. R. S., me refiero al *de verdad*; al que cuenta con el pueblo; al que se nutre de elemento sano, joven, entusiasta y convencido. Pues han de saber mis lectores, que el elemento clerical y ex-upetista de Porto, quiere formar nada menos que el comité local del glorioso partido de Domingo, Albornoz y Galarza; suponemos—lo han afirmado—que para ahogar el despertar de el pueblo, que ya tiene formado en cuadro la totalidad de sus componentes, al servicio de los ideales izquierdistas del partido. ¡Candideces en estos tiempos!

Los lobos

A consecuencia de la épica nevada de enero, que no quiere marcharse, esos desagradables merodeadores vienen arrechando en sus acostumbradas rapiñas de ganados y perros; llegando en sus audaces correrías hasta las mismas casas. En las noche de plácida luna, la aulesca sinfonía lobera, interrumpe y ameniza el tranquilo sueño de este vecindario.

EL CORRESPONSAL

Acuerdos de las Juntas municipales del Censo

Las Juntas municipales del Censo electoral que a continuación se expresan, han hecho los señalamientos de los locales para cuantas elecciones se celebren durante el año de 1933.

ZAMORA

Reunida en el día de ayer la Junta Municipal del Censo electoral, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.º del Decreto de 6 de enero último, acordó designar los mismos locales, que han de servir de Colegios electorales, que los que fueron elegidos por la Junta anterior en la sesión de 22 de diciembre próximo pasado, y que le fueron en su día comunicados a V. E.

Asimismo se acordó proponer al Excelentísimo Ayuntamiento, que el local del distrito primero, sección primera, denominado Casa de las Panaderas, por sus malas condiciones sea substituido por el del antiguo parque de bomberos, sito en la calle de San Vicente.

Sanzoles, sección única, primer distrito, local Escuela de niñas.

Idem, sección única, segundo distrito, local Escuela de Párvulos sito en la calle de Colón.

Fuentesauco, distrito de Santa María, primera sección, local el Teatro municipal.

Idem, segunda sección, local Escuela, sito en la calle de los Molinos número 11.

Idem, distrito de San Juan, sección primera, local Escuela de San Juan.

Idem, sección segunda, local Escuela del Barrio Nuevo.

Fuentelapeña, distrito número 1, local Escuela de Párvulos.

Idem, distrito número 2, local del Hospital.

Pozoantiguo, sección única, local Escuela de niños.

Villalpando, distrito primero, Casas Consistoriales, para la primera sección la Escuela que linda con la calle del Olivo y para la segunda la que linda con la anterior.

Idem, distrito segundo Escuelas, para la primera sección la escuela de niños que linda con la carretera de Riosco y para la segunda la que linda con la anterior.

Quintanilla del Olmo, sección única, local Escuela mixta.

Aspariegos, sección única, local Escuela de niños.

Santa Colomba de las Carabias, sección única, local Escuela mixta.

Gamones, sección única, local Escuela, sito en el Barrio calle Badilla.

Rábano de Aliste, distrito número 1, sección única, local Escuela de niños del pueblo de Sejas, sito en la carretera.

Idem distrito número 2, sección única, local Escuela mixta del pueblo de Tola, sito en la calle de Alcañices.

Fermoselle, distrito Plaza, sección primera Plaza, local Escuela de Párvulos, sito en la Plaza Mayor, número 2.

Idem sección segunda Cárcel, local casa de doña Teresa Fontanes Miera, sito en la calle de la Libertad, número 18.

Idem, distrito número 2, Santa Colomba, sección primera Santa Colomba, local Escuela de Párvulos, sito en la Plaza de la República número 148.

Idem, sección segunda, Lastras, local casa de don Emilio Carrera Fernández, sito en la calle de las Lastras, número 61.

Casaseca de las Chanas, sección única, local Escuela de niños, sito en la planta baja de la Casa Consistorial, número 1.

Fresno de Sayago, sección única, local Escuela de niños.

Pinilla de Toro, distrito número 1, sección única San Martín, local Escuela de niños, sito en la Plaza Mayor.

Idem, distrito número 2, sección única San Esteban, local Escuela de niñas, sito en la Plaza Mayor.

Rosinos de la Requejada, Colegio número 1, sección única, local Escuela de Rosinos.

Idem número 2, sección única, local Escuela de Carbajalinos.

Presidentes y suplentes de mesa

Olmillos de Castro.—Presidente don José Mezquita González y suplente don Antonio Fernández Nistal.

Fresno de Sayago.—Presidente don Manuel Garrote Tejedor y suplente don Benito Panero Molinero.

Tagarabuena.—Presidente don Felipe Alonso Alonso y suplente don Andrés Lorenzo Betegón.

Granja de Moreruela.—Presidente don Nicolás Fernández del Estal y suplente don Pedro Aparicio de la Vega.

Cotanes del Monte.—Presidente don Juan Vicente Gutiérrez y suplente don Donaciano González Cañibano.

Navianos de Valverde.—Presidente don Justo Melgar García y suplente don Adolfo Alonso Vega.

LEA usted la mañana



Echophone (La audición sin ruidos)

PRESENTA LOS NUEVOS MODELOS AMERICANOS 1933 DE 4, 6, 8 Y 12 VÁLVULAS DESDE **460 pesetas**
CONSULTE NUESTRO SISTEMA DE VENTAS
Exclusivista: **JUAN SÁNCHEZ GÓMEZ**, Santa Clara, 69. TELÉF. 29 ZAMORA

Reemplazo del Ejército

En el alistamiento de mozos de los pueblos que a continuación se expresan se hallan incluidos para el reemplazo del año actual, los mozos que a continuación se expresan, como comprendidos en el caso 5.º del artículo 96 del Reglamento para la aplicación de la vigente Ley de Reclutamiento del Ejército, de paradero ignorado, como igualmente el de sus padres, por lo cual, se les cita por medio del presente edicto para que comparezca a los actos siguientes.

Rectificación del alistamiento el día 29 de enero, a las diez horas, cierre definitivo del mismo, el día 12 de febrero, a las diez horas; clasificación y declaración de soldados el día 19 de febrero, a las ocho horas, que tendrán lugar en las Salas Capitulares de los respectivos Ayuntamientos, advirtiéndoles a los interesados que si no comparecieren o alegaren causa legal que se lo impida, serán declarados prófugos y les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Relación que se cita

Formariz.—Manuel Martín Garrote, hijo de Eusebio e Isabel.

Ungilde.—Antonio Boyero Chausal, hijo de Francisco y María.

Santa Clara de Avedillo.—Ildefonso Hernández Pérez.

Castroverde de Campos.—Olegario Esteban Sánchez, hijo de Vicente y Bárbara; Modesto Fernández Pastor, hijo de Benito y Fidela; Antonio Abad García, hijo de Antonio y Evarista; Angel Morejón García, hijo de Damián y Alejandra; Anastasio Collantes Bezos, hijo de Ricarda.

Vadillo de la Guareña.—Emeterio Iglesias Rodríguez, hijo de Rufo y Cesárea.

Villabrazaró.—Santiago Camarzana Aparicio, hijo de Santiago y Micaela; Emeterio Mañanes Mañanes, hijo de Crescencio y Geferina; Clopatro Rodríguez Aparicio, hijo de Carolino y Jacinta; Moisés Santos Botas, hijo de Esteban e Ignacia.

San Cristóbal de Entreviñas.—Laureano García Tirados, hijo de Manuel y Maximina; Jesús Nuevo Huerga, hijo de Nicolás y María.

Casaseca de Campean.—Laureano Hernández García, hijo de José Natividad.

Villadepera.—Antonio Nieto Nieto, hijo de Santiago y Martina.

Trabazos.—Ricardo Rodríguez Epilde, hijo de Ricardo y Carmen.

Vinueta de Sayago.—Fabriciano Román Mateos, hijo de Francisco y Manuela.

Cobrerros.—Maeuel González Andrés, hijo de Raimundo y Angela.

Alcañices.—Pablo José Gómez Antón, hijo de José y Domingo; Agustín Sánchez del Espritusanto, hijo de Federico y Antonia.

SE VENDEN

por ausencia un despacho estilo español tallado, un comedor inglés y muchos muebles más todos nuevos.--Para verlos: San Torcuato, 24, segundo.

Royal Trust Mecnanográfico, S. A. E.

DON JOSÉ GETINO CARREÑO (GERENTE)

FAMOSAS MÁQUINAS DE ESCRIBIR, DE OFICINA Y PORTABLES VARIOS MODELOS

MÁQUINAS DE OCASIÓN A BAJOS PRECIOS. VARIAS MARCAS CINTAS PAPEL CARBÓN

REPARACIONES DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR SUMADORAS y CALCULADORAS: ABONOS DE LIMPIEZA



Sucursal en Valladolid: CALLE DE SANTIAGO, 15. 1.º: Teléf. núms. 2513 y 1468

REPRESENTANTE EN ZAMORA:

Salvador Calabuig Custodio .: Ramón y Cajal, 7 (Frutería)

TELÉFONO 141

la mañana

EL DIA DE AYER

Lo primero que se nos ocurre reseñar del día de ayer es la mejoría del señor gobernador.

Esto más que una cortesía es una sinceridad, es decir, un sincero deseo del pronto restablecimiento de la primera autoridad civil.

En el Nuevo Teatro fué proyectado el film Paramount titulado «Bailando a ciegas» que como hacemos constar en la reseña cinematográfica no estuvo exento de amenidad y belleza argumental.

También tenemos el sentimiento de recordar aquí la desgracia ocurrida con una pobre mujer víctima de la miseria y del hambre. Sólo un ligero comentario se nos ocurre. Desde luego no pretendemos herir los sentimientos de nadie, puesto que no hay quien carezca de la mayor o menor sensibilidad ante hechos como éste. Vamos a dar nuestra sincera opinión. Nos parece que se acerca algo a lo inexorable que una persona se muera de hambre y de frío en una gran ciudad donde constantemente están llegando infinidad de emigrantes procedentes de todos los rincones del mundo, en busca de trabajo. Y por mucho cuidado que pongan las autoridades, ésta no puede tener miles de ojos para acechar a los cientos de desgraciados que esconden por los rincones más ocultos su miseria, su hambre y su vergüenza.

Pero en una ciudad tan pequeña, como la nuestra, nos parece algo absurdo que un ser se muera de hambre y de frío. Esta es por el primer momento nuestra opinión hasta que indagemos con más calma el asunto.

El último acontecimiento de ayer fué la sesión en segunda convocatoria del Ayuntamiento, donde quedaron aprobados los asuntos insertos en el orden del día.

El tiempo

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer.

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 713,3 milímetros.

Temperatura mínima: 4,0 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 7,2 grados.

Tensión del vapor: 7,16 grados.

Humedad relativa: 94 por 100.

Dirección del viento: Oeste, 3 flojo.

Cantidad de lluvias: 00.

Cielo: Cubierto.

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer:

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 714,2 milímetros.

Temperatura máxima a la sombra: 13,6 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 12 grados.

Tensión del vapor: 8,92

Humedad relativa: 86 por 100.

Dirección del viento: Norte, 1 ventolina.

Cantidad de lluvias: 00.

Cielo: Casi despejado.

Movimiento de población

Nacimientos

Antonio de Castro Dominguez.

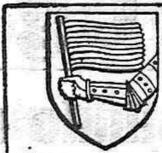
Defunciones

Antonio Pinto Villar, de un mes.

Manuela Fernández López, de 26 años.

Denunciado al gobernador

Por haber promovido escándalo en una de las sesiones de cine celebradas en el Nuevo Teatro en la noche del martes, ha sido denunciado al señor gobernador, el vecino de esta capital, José Alvarez Muriel.



DEL CONCEJO



A las ocho menos cuarto da comienzo la sesión. Como de costumbre los concejales brillan por su ausencia, los escaños les están esperando. Solamente al comenzar el señor secretario a leer el acta de la sesión anterior se ven sentados en sus puestos correspondientes nueve ediles. Estos son; Sever, Maillo, Escuadra, Rueda, López Ferrero, Asorey, Barayón, Carreras y Tomé.

En la sala de actos presencian la sesión los cuatro curiosos de todas las noches. Hay tantos socios perpetuos a las mismas, como concejales y cuatro plumíferos dispuestos a recoger estóicamente las palabras que pronuncien los ediles.

El secretario de la Corporación, señor Prada, lee el acta de la sesión anterior que es aprobada y firmada sin discusión alguna.

Ruegos y preguntas

MAILLO.—Es necesario que el señor alcalde dé las órdenes oportunas a la Oficina de Obras, para que se siga un riguroso turno en la colocación de obreros en las obras municipales.

Insiste en su ruego de otra sesión para que se planten las acacias necesarias en el barrio de Cabañales.

ALCALDE.—He dado ya las órdenes al aparejador de este Municipio para que plante esas acacias como también en el jardín de la escuela pública de la Ronda y para replantar las que faltan en la plaza de Santiago.

RUEDA.—A la salida de la Avenida de Requejo se forman numerosos baches; vean la manera de transportar unos carros de arena a dicho lugar para evitar esos hoyos, y que no se detenga el agua.

LOPEZ FERRERO.—He formulado con anterioridad, el ruego de que se arregle la plaza de Santo Domingo, pues el material para el arreglo se halla desde hace varios días en la citada plaza.

Todos los concejales coinciden en que estas cosas son debidas al poco celo de los empleados.

Comunicados

El señor secretario lee un comunicado dando cuenta del extracto de los acuerdos del mes de diciembre.

(Llega el señor Blanco Samper.)

Se lee otro, ratificando a don Tomás Alvarez Arribas en el nombramiento hecho por la alcaldía de portero ordenanza de la escuela Graduada.

Se lee y aprueba un comunicado de la Dirección General de Ganadería en el cual pide un local y un mozo para poder establecer desde el próximo marzo, la parada.

Se lee el informe de presupuesto extraordinario hecho por la Comisión de Hacienda.

(Llega el señor Tejedor.)

BLANCO.—Si se pudiera sacar una partida de ocho a diez mil pesetas de estos presupuestos, se podrían expropiar con ese dinero las dos casas que cierran la calle del Riego.

ALCALDE.—Estoy conforme con la distribución de fondos hecha por la Comisión de Hacienda.

RUEDA.—Hay que ver si en los presupuestos ordinarios se pueden transferir algunas partidas para esas expropiaciones.

Creo que lo más urgente que tiene el Municipio planteado es la construcción del nuevo Ayuntamiento. Pide que se aplaque toda discusión sobre este asunto hasta tanto no sepan si pueden dispo-

ner de todas las cantidades del presupuesto extraordinario.

SEVER.—Hay presupuesto para la estación depuradora, el cual vendrá a la próxima sesión. El arreglo de esta estación es urgentísimo, pues debe estar funcionando antes de quince días. El presupuesto de gastos para su arreglo no pasará de las tres mil pesetas.

Sobre este punto del presupuesto extraordinario se acuerda aplazar su empleo, hasta tanto no se sepa si se puede disponer o no de todas las partidas.

Orden del día

1.º Relaciones de jornales y materiales semanales para obras por administración, aprobado.

2.º Estado de la recaudación en 31 de diciembre último. Aprobado.

3.º Cuentas de medicamentos suministrados a la Beneficencia municipal durante el tercer trimestre de 1932. Aprobado.

4.º Sobre aplicación de tarifas en la mondonguería. Se aplaza hasta que funcionen todos los servicios.

5.º Expediente con relación de pobreza con relación a don Aniceto Martín Valencia. Aprobado.

6.º Instancia de doña Sofía Martínez, sobre aumento de subvención. Se acuerda acceder a lo solicitado en cuanto la señora maestra tenga local suficiente para los párvulos que asistan a su escuela.

7.º Sobre la construcción de la carretera de Zamora a Carrascal.

ALCALDE.—Pide que el estudio lo hagan los ingenieros de la Diputación. El interventor del Ayuntamiento y la Comisión de Hacienda, serán los encargados de buscar los fondos para estas obras.

8.º Sobre la construcción del camino vecinal de la Puerta de San Pablo al Puente de Villagodio.

Estaba acordado por algunos miem-

Cartelera de la Empresa SAN VICENTE

Teatro Principal

Hoy JUEVES DE GRAN MODA Estreno de la preciosa comedia exclusiva «Cinzas» 1933

MANZELLY NITOCHE Un éxito mayor que MONSIEUR, MADAME Y BIBI

El domingo. Estreno «U. F. A.» 1932

DILEMA Drama policiaco por ANNABELLA y JEAN PERIER

Nuevo Teatro

Viernes y Sábado estreno de terror y miedo HUELLAS DACTILARES

Serie «Universal» en dos jornadas 20 partes Un clamoroso éxito BUTACA POR DIA..... 1 PESETA

El domingo. Castizo estreno español

EL SABOR DE LA GLORIA Hablada y cantada en español por Ricardo González, Celia Escudero, Rafael Nieto. «Angelillo» y Luis Yance

CARNAVALES 1933

Grandes bailes. Orquesta IBERIANS del Ideal Room de Madrid. Concursos. Regalos. Novedades sensacionales. Fiesta del Mantón. Baile de la Belleza

Se despachan localidades en Contaduría el sábado para los dos Teatros funciones del domingo

Horas de cinco a diez

bro de la Comisión gestora de la Diputación provincial, suministrar el dinero suficiente para estos trabajos. Hoy día los técnicos de la Diputación han dicho que eso no se puede hacer porque no es legal.

Se entabla un debate en el que intervienen algunos de los señores concejales y se acuerda esperar a que se celebre la sesión de la Diputación el próximo viernes para obrar con arreglo a lo acordado.

A las nueve menos veinticinco los concejales abandonan los escaños.

No han hecho uso de la palabra en esta sesión los señores Barayón, Asorey y López Escuadra.

Mueria de hambre y de frio

Por los vecinos del barrio de San Frontis ha sido encontrada muerta en la cuneta de la carretera que conduce a dicho barrio, una mujer que hasta la fecha no ha podido ser indentificada.

La desgraciada mujer, se trataba de una mendiga a juzgar por el mal estado de sus vestidos. Los vecinos avisaron inmediatamente a un agente de vigilancia.

En una camilla fué trasladada al Hospital Provincial, donde el practicante de guardia comprobó que efectivamente se encontraba muerta, por lo que se procedió a trasladarla al depósito del Cementerio municipal donde ayer por la mediodía se le practicó la autopsia. El cadáver presenta una herida contusa en la región frontal. No obstante parece quedar confirmado el hecho de que la muerte sobrevino por indigencia.

El Juzgado de Instrucción se ha puesto inmediatamente a instruir las correspondientes diligencias para indentificar el cadáver.

Por fin se ha logrado identificar el cadáver, resultando ser la mujer fallecida una tal Josefa Manso Jambriña, de 54 años de edad, natural de Zamora. Fué reconocida en la tarde de ayer por uno de sus familiares residentes en esta capital.

La desgraciada mujer hacía cerca de veinte años que había desaparecido de Zamora, sin que hasta la fecha se hubiese vuelto a saber nada de ella.

Jurados Mixtos

Señalamientos para mañana

Trabajo rural

A las seis de la tarde: Acto de conciliación por reclamación de salario, según demanda presentada por el obrero Aldrés Almeno, vecino de Malva, contra el patrono Teodomiro León, ambos de la misma localidad.

A las seis y media: Acto de conciliación por reclamación de salario, en demanda presentada por el obrero Bernardino Garcia Marbán, contra el patrono Teodomiro León, ambos de la misma localidad.

A las siete: Acto de conciliación por reclamación de salario según demanda presentada por el obrero Joaquín Esteban de la Iglesia y otros varios, vecinos de Villalube, contra varios patronos de la misma localidad.

A las siete y media: Acto de conciliación, por reclamación de salarios y horas extraordinarias, en demanda presentada por el obrero vecino de Malva, Angel Morillo Morillo, contra el patrono de la misma localidad, Luciano Morillo Refueras.

A las ocho de la noche: Acto de conciliación por incumplimiento de contrato, según demanda presentada por el obrero Narciso Blanco, contra el patrono Mateo Fernández, ambos de Villanueva de Campeán.

VINO CLARETE SUPERIOR

Se vende en la bodega de Belmonte San Andrés, 52, al precio de 10 pesetas los 16 litros.



En el Nuevo Teatro

Jack Oakie y Marian Hopkins en «Bailando a ciegas». Ayer miércoles fué proyectada en el Nuevo Teatro la película extraordinariamente maravillosa de humor y dinamismo que lleva por título «Bailando a ciegas» en la que trabajan como principales protagonistas el gran cómico Jack Oakie y la bellísima y destacada estrella cinematográfica Marian Hopkins.

En este film Paramount, 1933 se nota el trabajo admirable realizado por el operador al tomar algunas escenas llenas de una claridad y precisión pocas veces logradas. La fotografía es limpia y acertada de luz. Los interiores de una sencillez deslumbrante y las escenas más logradas desde luego las danzas, o bailes se reflejan muy bien la impresión del ensueño en el que caben todas las pasiones.

El argumento está bien desarrollado a pesar de su escasez de sucesos.

Oficina provincial de Colocación Obrera y Defensa contra el paro de Zamora

Concurso

A tenor de lo preceptuado en el párrafo segundo del artículo 40 del Reglamento de 6 de agosto de 1932, para la aplicación de la ley de 27 de noviembre de 1931, relativa a la Colocación Obrera, se abre concurso por término de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente, para la provisión de la plaza de Oficial-Secretario de esta oficina, en calidad de interino, con el haber anual de 3.000 pesetas; debiendo reunir los concursantes las condiciones y acompañar los documentos siguientes:

1.º Estar comprendidos entre la edad de los 23 a 40 años.

2.º No podrán los solicitantes percibir haberes por el Estado, Provincia ni Municipio, por ninguno de los conceptos de activo o pasivo.

3.º Acompañarán a la solicitud que dirigirán al señor presidente de la Comisión Inspectorá interina de esta oficina, establecida en el Palacio de la excelentísima Diputación provincial, extendida en papel de 1'50 pesetas, los documentos siguientes: certificación del acta de inscripción de nacimiento expedida por el Registro civil, debidamente legalizada la de el que haya ocurrido fuera de esta provincia; idem de antecedentes penales; idem de buena conducta expedida por el Ayuntamiento de su residencia, y la facultativa de no padecer enfermedad contagiosa.

Para la necesaria e imprescindible competencia profesional de los concursantes, se les someterá a un examen previo, que consistirá en un ejercicio de lectura y escritura al dictado; escritura a máquina; desarrollo de la Ley y Reglamento sobre colocación obrera; ley de Contrato de Trabajo; ley de jornada máxima de trabajo de 1.º de julio de 1931 y Jurados mixtos profesionales. Zamora 31 de enero de 1933.—El secretario habilitado, José María Hernández.

En la Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento fué ayer asistido el vecino de esta capital, Clemente Loro, de 20 años de edad, que habita en la calle de San Esteban número 7.

Presentaba una herida contusa en el dorso de la mano izquierda, la cual se la causó al darse con un hierro cuando trabajaba en el Matadero.

Noveno concurso de LA MAÑANA

Para este concurso se han presentado un total de doscientos treinta y ocho boletines, habiendo obtenido la máxima calificación (11 puntos) Manuel López Gómez, que acertó el resultado de todos los partidos, quien puede pasar por nuestra Administración, Avenida de Requejo, 11, cualquier día laborable, con objeto de hacer efectivo el importe del premio.

Con diez puntos han sido clasificados los siguientes: José Domínguez Ferrero, Ascensión Pérez Esteban, Trinitario Domínguez, Francisco Ramón, Ramón Marcos, Mariano Fernández Calderón, Concha Blanco Miranda, Carlos C. Blanco, Alfonso Carbajal, Pepita Gómez de Castro y Pedro Rodríguez.

Con nueve puntos: Angel Jiménez, Luis Fuentes, Narciso Jordán, Avelino Valverde, Julio Temprano, Horacio Cuadrado Fernández, José Ganado Puga, Joaquín Oterino, Juan Pérez Barajas, Gumersindo Toribio Monje, Ramón Martínez, Julio del Hoyo, Mauricia Rodríguez, José de Mena, Angelines Matilla, José María Matilla, Carlos Pérez, Manuel Prieto Villar, Isidro Alvarez Camino, Francisco González Calleja, Francisco Zabala, Ricardo Escudero del Corral, Emilio Prieto, Manuel Domínguez, Claudio Corrales, Dioscórides Ortíz, Aurelio de Prada Casaseca, Manuel Castellano Rivera, Antonio Fernández Calderón, Florencio Zamora, Julián Cabezas Villar, Clodoaldo Rodríguez, Eladio Naves, Ricardo Reguilón, Santiago Prieto, Germinal Pascual, Florian Ramos, Balbino Miano, Ramón Vicente, Manuel Satudillo, Alfonso Rodríguez, César Elicegui, Angelines Elicegui, Valentín García, José Luis Aeato, Fernando Sogo, Arcadio Gómez, Pablo Gómez, Antonio Jiménez, Celso Hernández, Alejandro J. Alvarez, Juan Cabero y César Sobrino.

Con ocho puntos: Antonio Mariao, José Vizán Rios, Moises Gil, Amando Moyano Martín, Antonio Fuga Sánchez, Nisa Villa, Victorio Sánchez Prada, José Sevillano Andrés, Porfirio Rodríguez Diego, Carmen López Tola, Valentín López Tola, Pedro García, Luciano Esteban, Josefina Prieto, Ramona Martínez, Aurelio Sánchez, A. Prada Canillas, Agustín González Paredes, Pablo Alonso Esteban, Vicente Ortiz, Adolfo Alonso, José Oterino, Emilio Ufano, Victor Blanco, Eduardo del Sar, Horacio Domínguez Ferrero, Aurelio Alonso Calvo, Prudencio Pierna, José María Naves, Isidro Alonso, Manuel Santerén Laureano Diego, Alvaro Pérez Mundiña, Un boletín sin nombre, José González, Angel Rodríguez García, Avelino Ferrero Prieto, Juan Diges Villalba, Narciso Deza, Alonso Zapata, Celestino del Río Blanco, Natividad Herrero Hilario, José María Hernández, Gregorio Hernando, Dámaso Chillón Lozano, Niceto Rodríguez Prieto, Manuel López, Angel Vara, Francisco Moyano Martín, Antonio Gómez de Castro, Ignacio Hernández, Alberto Lorenzø Santiago, Diosdado Rodrigo.

Con siete puntos: Miguel González, Antonio Abia, Celestino Villa, Cecilio Madroño Paniagua, César Herrero Hilario, Pascual Girón, Aurora Oterino,

Miguel Rodríguez López, Rafael López Tola, Anita Pinto Villar, Luis Macho Alonso, Luisa Puga Sánchez, Ricardo Escudero, Rosario Pérez, Luis Hernández, Angel Hernández, Antidio Esteban Alfonso Santos, Emilio Rosón Martín, Pepe Calvo, Genzalo Alonso, Félix Martín, José Pérez, Antonio Naves, Antonio Naves, Antonio Moraga, Germán Prieto Escudero, Aquilino García, Francisco García Amable García, Juan Marcos, Cándido Boizas, Raimundo Ramos Domínguez, Luis Astudillo Diez, Ernesto Toscano Sánchez, Luis Sogo Domínguez, Desiderio Zapata, Manuela Carbajal, Nazario Sánchez, Román de la Higuera Alonso, Camilo Justel Ferrero, Heliodoro Martín, un boletín sin nombre, Antonio Barba, Faustino de la Higuera, Julio Jara López, Ricardo Aymaraz del Río, Daniel Fernández.

Con seis puntos: Martín Lantarón, Manolo Delete, Antonio Liago Fuentes, Herminio Gago Fuentes, Julián Fernández, Vicente Diez de Castro, un boletín sin nombre, Dionisio García, Manuel Ventura Paez, Angel Alvarez Camino, Bonifacio de la Fuente, Danilo Cacho, otro boletín sin nombre, Cándido Frades Prieto, Miguel A. Esteban, José Rodrigo, Rafael Matos, Agustín Pelayo Martín, Carlos Alfonso Merchán Eleuterio Monje, Andrés García Porto, Julio Alonso Punete, María Teresa San Román Aristy, Manolita Pardo, Juan Ramos Alonso, Florentino Beato, Francisco Diez de Castro, José Sogo Domínguez, José del Río Blanco, Lázaro Rodríguez, María Barba, Carmen Martín, Joaquín Salazar Zamora, Lola Matilla Villar, Angel Carretero Rodríguez, Félix del Hoyo.

Con cinco puntos: Jesús Barrio Clemente, Valeriano López, Eloy Pierna, David Sobrino, Amparo Pardo Fernández, Francisco Pardo Fernández, Alejandro García Saez, Diego Mariano Ramos, José del Río Manteca, Lucas Carrasco, Alonso Aguilar Vidal, María Gago Fuentes, Eloy Matilla Villar, Felipe Ferrero Delgado, Abilio Boizas del Corral, Estanislao Herrero.

Con cuatro puntos: Joaquín del Río, Javier García, Tránsito Rodríguez,

Con tres puntos: Manuela Ramos, Luis Ramos, Antonio San Román Aristy.

Con dos puntos: Amado Calzada.

Con cero puntos: José Santos Ramos, Mateo Santos Ramos, Antonio Zapatero Ferrero, José María Juárez Blanco, Ricardo Amigo Diéguez, un boletín sin nombre, Francisco Miranda.

LEA USTED la mañana

H.P.

TALLERES MECÁNICOS.—RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Hermencildo Bernardo Pascual

Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora
Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telegráficas

Cómo se constituirá el Instituto de Reforma Agraria.—La conferencia Nacional de Banca

DE MADRID

Las oposiciones para auxiliares de Aduanas

Han sido transmitidas órdenes del Ministerio de Hacienda disponiendo que el día 3 de abril, den comienzo las oposiciones de ingreso para los auxiliares de Aduanas y que se amplie hasta el 24 de marzo inclusive el plazo fijado para admisión de solicitudes a dichas oposiciones.

«El Sol» comenta los rumores circundados por los pasillos de la Cámara

«El Sol» publica un suelto en el que dice que a propósito de las declaraciones hechas por el diputado progresista señor Castrillo, en los pasillos de la Cámara comentando el discurso de Lerroux en el Parlamento y cuya inspiración se atribuía en un rumor procaz al presidente de la República, que anduvo en lenguas en los pasillos del Congreso, abundaron mentis, alguno tan incongruente como el mismo rumor aunque fuera mejor intencionado.

Pero el hecho es—sigue comentando «El Sol»—significativo y debe ser alocutor. No queremos acordarnos que quien fué primero, invocó el nombre del jefe de Estado para mezclarlo en pequeños pleitos parlamentarios. Que medite y meditemos todos por las consecuencias gravísimas que puede acarrear esta ligereza. Por respeto o dignidad a la República, esto no debe volver a ocurrir. Interés de todos es que el presidente, a quien todos libremente acatamos, no sea alcanzado por las salpicaduras de las luchas políticas sólo así, podrá ejercer el presidente la función que le asigna la Constitución.

Regreso del ministro de Estado, señor Zulueta

Hoy se espera la llegada a Madrid del ministro de Estado, don Luis Zulueta, que regresa de Ginebra después de haber asistido a las Conferencias de la Sociedad de Naciones y del Desarme.

Como estará constituido el Instituto de Reforma Agraria

Parece ser que el señor Feced no ha aceptado el cargo de director general del Instituto de Reforma Agraria, por cuyo motivo se ha ofrecido dicho cargo a don Paulino Arias.

La dimisión del señor Humasqué no obedece a lo que se dijo en un principio. La dimisión del primer director del Instituto de Reforma Agraria aparecerá en la «Gaceta».

Según el proyecto que ha de discutirse en la sesión del Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, éste tendrá un director general, una secretaria general, un Consejo ejecutivo compuesto por veinte Vocales, una asamblea general formada por un centenar de personas, seis subdirectores, dieciocho secciones y setenta negociados; su plantilla se compondrá de cincuenta y nueve ingenieros agrónomos, dieciséis ingenieros de montes, un arquitecto, dieciocho letrados, nueve veterinarios, setenta y tres peritos agrícolas, veintiocho ayudantes de montes, veintiseis delineantes, un aparejador, un maestro, un contador, ciento ocho funcionarios administrativos, y ocho delegados, cuatro secretarios,

ciento cincuenta y uno auxiliares, once guardas y tres ordenanzas.

Los funcionarios técnicos se designarán por concurso, los letrados, los administrativos y auxiliares por oposición.

Lo recaudado para el mausoleo de José Nakens

La suscripción abierta para levantar un mausoleo y crear un grupo escolar a la memoria de don José Nakens, asciende a la cantidad de dieciséis mil ciento veinte pesetas con veinte céntimos.

De todos los puntos de la península y de numerosas ciudades de hispanoamérica, se siguen recibiendo diariamente donativos para este fin.

Reanuda sus tareas la Conferencia nacional de la Banca

Después de haber sido suspendida por un corto intervalo de tiempo, ayer reanudó sus tareas la Conferencia nacional de la Banca.

Los empleados presentaron una fórmula por la que se pide un aumento de salarios a los subalternos en plazas que cuenten con más de cincuenta mil habitantes, en el sentido de conservar las actuales escalas y sobre ellas conceder un plus de quince por ciento a los inferiores a tres mil pesetas y un diez por ciento a los inferiores a cuatro mil.

Ochenta patronos no se avinieron con esta petición, alegando que resultaba algo desmesurada. Entonces el presidente de la asamblea sometió a votación la fórmula presentada por los empleados con algunas modificaciones la cual quedó aprobada con el voto presidencial dirimente.

También quedó aprobado con voto dirimente lo referente a las gratificaciones de los cobradores y pagadores de ventanilla, en el sentido de que lo de las gratificaciones es anejo a la función como sostenían los patronos.

Uno de los últimos puntos tratados de suma interés es el referente a los sobrecargos de la moneda, tomándose sobre el particular importantes acuerdos.

Juez para Zamora

Ha sido nombrado juez para Zamora, don Manuel Martínez Fernández.

En Villa Cisneros aterriza un avión inglés

Un parte recibido de Villa Cisneros comunica que en aquel lugar aterrizó un avión inglés emprendiendo seguidamente su viaje hacia el Cabo.

El aparato iba tripulado por el subdito también inglés, Mollison.

La Casa del Pueblo compra los solares del Hospicio

La Casa del Pueblo de la capital de la República ha adquirido al Ayuntamiento de la misma capital, los solares del Hospicio de Madrid.

La Casa del Pueblo pagará los solares en cuarenta años sin intereses algunos.

DE PROVINCIAS

Son expulsados del Cuerpo dos guardias de asalto

Valencia.—Por ocasionar un escándalo bastante ruidoso en un cabaret, han sido expulsados del Cuerpo dos guardias de Asalto.

En el patio del cuartel se formó la compañía a a cual pertenecían los dos guardias, ly el jefe de la fuerza llevó a cabo la expulsión de los mismos, cumpliendo las órdenes transmitidas por la Dirección General de Seguridad.

DEL EXTRANJERO

La Conferencia del Desarme estudia varias propuestas

Ginebra.—Se han reunido los miembros que componen la Conferencia del Desarme.

El señor Herdenson fué el primero que se levantó para hacer uso de la palabra pronunciando un elocuente discurso necrológico con motivo de la muerte del delegado de Hungría, señor Appony, del que hizo una admirable apología haciendo resaltar su gran personalidad política.

Seguidamente se envió un telegrama de pésame a la familia del finado y al Gobierno húngaro.

Después se prosiguió la sesión estudiando varias propuestas referentes a la reducción de los efectivos bélicos.

ANUNCIO

Vendo o cambio un coche «Citroën», cuatro puertas, en buen uso.
Para informes: Garagè de Argujillo.

SE VENDEN

114 cabras en la dehesa de Valverde. Para tratar, con don Angel Martin, en La Hiniesta.

Imp. Editorial LA MAÑANA

OPOSICIONES

PRÓXIMA CONVOCATORIA PARA AUXILIARES DE HACIENDA

... Edad desde los dieciséis años ...
No se exige título. Se admiten señoritas.

Preparación por funcionarios del Cuerpo desde el día 1.º de Febrero

Informes: de tres a siete

DON CARLOS GALINDO

Oficial de primera clase, por oposición

Prolongación de la Avda. Requejo, 3, pral.

Higinio Merino

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Optica
Platería

Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas

Ramón y Cajal, 3. Zamora

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telefónicas

En el Ministerio de Obras públicas se trató de la electrificación de algunas líneas férreas

DE MADRID

Azaña conversa con los periodistas

Durante toda la mañana de ayer permaneció en su despacho oficial del Ministerio de la Guerra, el presidente del Consejo de Ministros, señor Azaña.

A eso de las once de la mañana recibió algunas visitas que fueron a consultarle diversos asuntos de escasa importancia.

Más tarde fué visitado por los periodistas que van todos los días a buscar información a dicho departamento, quienes interrogaron al presidente acerca de la situación actual de la política española.

El señor Azaña eludió la pregunta contestando que momentos antes había estado en Palacio para someter a la firma del señor Alcalá Zamora varios decretos, incluso uno nombrando consejero de Estado a don Alfredo Zabala Lafora y otro disolviendo el comité ejecutivo de Petróleos. Confirmó la noticia de que hoy se celebrará Consejo de Ministros, pues todos los ministros que se encontraban enfermos están ya completamente restablecidos.

Uno de los informadores le preguntó si asistiría el lunes a las prácticas militares de montaña que se celebrarán en el Guadarrama a lo que contestó el jefe del Gobierno que no estaba seguro de asistir.

Reunión de las minorías agraria y vasconavarra

En el palacio del Congreso se reunieron ayer por la tarde las minorías agraria y vasconavarra conjuntamente.

El objeto de la misma no fué otro que discutir el proyecto sobre congregaciones religiosas y tomar acuerdos sobre el mismo.

El acuerdo más importante tomado por los reunidos es el referente a que en el Parlamento debe de hacerse una oposición tenaz discutiendo artículo por artículo.

Aun no se ha designado quien interviendá, pero desde luego Beunza defenderá su voto particular y el señor Martínez de Velasco tomará parte en el debate en algún momento que otro, según las circunstancias. También se acordó por los reunidos de ambas minorías de no llegar a la obstrucción por considerarla ineficaz.

También se reune la minoría radical

En la sección segunda del Congreso se reunió ayer los miembros que componen la minoría radical bajo la presidencia del jefe de dicho partido, señor Lerroux.

Quedó confirmada la posición de la minoría respecto a todos los proyectos del Gobierno, excepto el que se refiere al de las Congregaciones religiosas.

También quedó confirmada la dimisión de todos los cargos que antes ocupaban miembros del partido. Después fueron tratados diversos asuntos de régimen interior.

La electrificación de los ferrocarriles

Ayer por la mañana se celebró en el ministerio de Obras Públicas una reunión para tratar de la electrificación de las líneas de la Compañía del Norte, desde Madrid hasta Avila y Segovia.

Dicha reunión fué presidida por el ministro del ramo señor Prieto y asistieron técnicos y representaciones interesadas en el problema.

El ministro expuso el propósito del Gobierno de ir decididamente a la electrificación de las mencionadas líneas en forma que con instalaciones complementarias que se proyectan en Madrid, se facilite la comunicación con la sierra del Guadarrama, proporcionándose de esta manera, los medios para que puedan residir en sitios higiénicos y en las cercanías de Madrid gentes que hoy ocupan viviendas caras y malas.

Esto sólo se puede lograr—continuó diciendo—a bases de comunicaciones rápidas, intensas y económicas. Teniendo la Empresa más que carácter económico, carácter social, quedaría desvirtuada en el caso de un encarecimiento del fluido. Por estas consideraciones había citado a todas las Compañías, no sólo a las que abastecen Madrid, sino también a aquellas que se propongan hacerlo.

La Compañía del Norte y los representantes de las demás Compañías, manifestaron que se consideraban comprometidos con las aspiraciones del Gobierno y que se hallaban dispuestas a cooperar con el máximo esfuerzo.

El director de la Compañía del Norte manifestó que proporcionaría a las Empresas cuantos datos se precisaran, como así lo hizo seguidamente.

Se acordó celebrar una nueva reunión de todos los interesados para estudiar el proyecto de bases porque se ha de regir el concurso.

Una Conferencia contra la guerra

Ha llegado a Madrid el ilustre hombre público, Henry Demont, iniciador y fundador de la Liga Universal de lucha contra la guerra, que como se sabe tiene cuatrocientos Federaciones adheridas de distintos países.

Aprovechando su estancia en la capital de la República, pronunció una notable conferencia en la Casa del Pueblo, donde expuso el plan de lucha contra la guerra, que meditó—dijo—durante varios años y varias de cuyas iniciativas han sido adoptadas por la Sociedad de Naciones.

El plan propone la confección por el Tribunal de Justicia Internacional de La Haya, de los Códigos de Derecho Universal y Constitución Universal, con sus tres organismos: legislativo, ejecutivo y judicial.

Con estos organismos, la Sociedad de Naciones tendría una eficacia de la que hoy carece.

Ayer, el señor Demont, pronunció una conferencia en la Asociación republicana femenina y hoy lo hará en el Ateneo.

Se propone crear en España organizaciones para divulgar su plan de lucha universal contra la guerra.

DE PROVINCIAS

Los obreros salmantinos

El director general del Trabajo informó a los periodistas de la solución del conflicto que se anunciaba en Salamanca y por el cual los obreros del campo estaban dispuestos a concentrarse, pretendiendo encerrarse en la Casa del Pueblo, hasta que fueran atendidas sus peticiones referentes al pago de salarios.

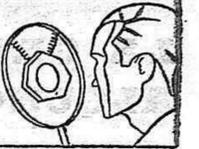
Ante la inminencia del conflicto salió para Salamanca el subsecretario de Trabajo, logrando poner de acuerdo a los patronos y a los obreros.

Para maquinaria e instalaciones eléctricas

SIEMENS

Santiago, 29 y 31. Valladolid

ALREDEDOR DEL MUNDO



LONDRES.—Comunican de Nueva York a la agencia Reuter:

El «New York Times» confirma que existe en Cuba un régimen de terror.

El periódico describe cómo el presidente Machado ha conseguido dominar de momento la situación, haciendo fusilar a unos 150 o 200 estudiantes, mediante la aplicación de una ley especial que permite disparar sin previo aviso contra cualquier sospechoso.

BERLIN.—Según el decreto del presidente del Reich, von Papen reemplaza en el Gobierno de Prusia, como comisario del Reich, al señor Braun.

El triunvirato acordó esta tarde la disolución de la Dieta de Prusia por dos votos contra uno.

BUDAPEST.—Noticias procedentes de Ginebra anuncian que el conde Aponyi, delegado húngaro en la Conferencia del Desarme, que cuenta en la actualidad ochenta y siete años de edad, se encuentra gravemente enfermo, aquejado de congestión pulmonar.

BUENOS AIRES.—Comunican de Río Grande que, frente a la costa de aquel Estado ha naufragado el vapor brasileño «Aracatuba».

Los 150 pasajeros que conducía y todos los tripulantes han podido ser salvados. No ha habido víctimas.

BUBLIN.—La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha decidido liquidar sus servicios y despedir a todos sus empleados, aún los que no han ido a la huelga.

Los altos funcionarios y los miembros de la Asociación de Ferrovianos recibirán un mes de indemnización.

Si la huelga termina antes del plazo fijado para ejecutar esta decisión, los avisos de despido quedarían anulados.

PARIS.—Se ha celebrado en el Palacio del Eliseo la ceremonia del sorteo de la Copa Davis, que posee Francia desde el año 1927.

Para la zona europea, y particularmente por lo que se refiere a España, el equipo de este país jugará el 9 de mayo contra el de Inglaterra.

El 21 de mayo se verificará el «match» entre el vencedor en el anterior partido España-Inglaterra y el vencedor del «match» Finlandia-Indias británicas.

BELGRADO.—Según la prensa sudslava el Escompte Bank que explota principalmente la financiación de las exportaciones y trabaja con un capital de diez millones de dinars y el Allgemeine Wirtschafts Bank de Belgrado han solicitado del Gobierno una moratoria.

Con esto son ya 30 Bancos yugoeslavos los que han solicitado una prórroga oficial de pagos.

MOSCOU.—A consecuencia del reciente decreto de los Comisarios del Consejo del Pueblo y del comité central del partido comunista, las autoridades soviéticas han comenzado a despedir el sobrante de obreros y empleados de todos los oficios y ramos, los cuales vienen a formar un ejército por decirlo así, de parados, a pesar de las jactancias de los catecúmenos comunistas del extranjero de que en Rusia no hay obreros sin trabajo. Esta campaña, dimitiendo personal de todas clases, la iniciaron los soviets a principios de diciembre de 1932, y el programa propuesto alcanzará a un millón de obreros a estas fechas, de llevarse a la práctica conforme se aprobó.

racistas asaltó anoche en el barrio de Schoenberg un café, en el que celebraban una reunión los comunistas, y apuñalaron a la propietaria, matándola. Se han practicado detenciones.

MUNICH.—El canceller Hitler ha llegado en avión procedente de Berlín.

BERLIN.—El mariscal Hindenburg ha firmado un decreto destituyendo al Gobierno socialista de Prusia.

PARIS.—Esta mañana se ha producido una explosión en la central eléctrica de una fábrica de automóviles del Quai Billancour.

A consecuencia del accidente han muerto nueve personas y han resultado heridas un centenar.

El ministro del Interior, señor Chauvets, el prefecto de Policía y el prefecto del Sena marcharon inmediatamente al lugar del suceso.

BERLIN.—En las 151 cooperativas que figuran en la estadística mensual alemana, ha retrocedido la venta tanto en la totalidad de cada una como por socio.

El número de éstos ha descendido desde noviembre de 1931 desde milones 2.253.345 a 2.096.921. La venta mensual se ha mermado en igual tiempo de 58 a 43 millones de marcos.

PARIS.—Durante la primera semana del año el Banco francés de emisión, ha tenido que desprenderse de 256 millones de francos oro que ha enviado a Nueva York. En las cuatro semanas anteriores se habían mermado las reservas en oro del Banco de Francia en 344 millones.

La cifra de 600 millones no es la suma total de la exportación de oro francés en las cinco semanas citadas, ya que en este tiempo, además de los envíos de oro del Banco emisor, hubo emigración de oro de los Bancos particulares franceses.

En los mismos 35 días, para defender el cambio del franco, el Banco de emisión ha tenido que desprenderse de más de 700 millones de sus existencias en divisas.

En total, pues, las existencias del Banco de Francia se han mermado en cinco semanas en mil quinientos millones de francos.

RIO JANEIRO.—El vapor brasileño «Aracatuba» ha encallado en unas rocas; pero debido a las malas condiciones en que se encuentra, se cree muy difícil salvarlo.

Los pasajeros se hallaban durmiendo cuando se produjo el choque y tuvieron que salir de la embarcación por los tragaluzes de uno de los costados, a causa de la gran inclinación del buque desde los primeros momentos.

MÉJICO.—Con un lleno rebosante se celebró la anunciada corrida de toros, corriéndose ganado de Villamarta, que fué bueno.

Cagancho tuvo una tarde de triunfo. Con el capote toreó por verónicas superiormente e hizo quites que entusiasmaron. Con la muleta realizó dos grandes faenas, que se premiaron con música y ovaciones. Mató bien. Cortó orejas y dió la vuelta al ruedo en sus dos toros.

El Estudiante continúa dando la nota de torero valiente y enterado. Toreó superiormente con capote y muleta y mató con brevedad, siendo constantemente ovacionado.

Liceaga también cosechó muchos aplausos por su arte y valor.

BERLIN.—Un destacamento de 15

LEA usted la mañana

RADIOS

Hay muchos...

Buenos, pocos...

SEPA DISTINGUIR
Y ADQUIERA UN

PHILIPS

Delegación y ventas:

Bazar J.

Santa Clara, número 6

Ventas a plazos

LA GRACIA DE ALGUNOS

Concursos de LA MAÑANA

CONCURSO DE FUTBOL

LA MAÑANA para fomentar la afición al deporte entre nuestra juventud organizó el concurso de futbol. El éxito obtenido nos induce a organizar otros en relación con actividades de la literatura, el arte, la higiene etc.

Desde esta fecha queda abierto un nuevo concurso titulado «La gracia de algunos».

Bases

1.^a Todo lector de LA MAÑANA puede enviar a nuestra redacción un breve relato humorístico, frase ingeniosa etc. que no exceda de dos cuartillas.

2.^a El escrito irá firmado con dos seudónimos o nombre, apellidos y un seudónimo. El que venga en primer lugar aparecerá al pie del escrito al ser publicado en nuestras columnas. El segundo servirá de identificación para hacer la entrega del premio.

3.^a En el sobre pondrán los concursantes: Redacción de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara. (Para el concurso «La gracia de algunos»).

4.^a Diariamente se seleccionarán por la Dirección del periódico los relatos que se consideren de mayor ingenio y los demás serán destruidos.

5.^a A cada relato acompañará necesariamente un cupón-anuncio de los que en todos los números de LA MAÑANA se publicarán con este fin.

6.^a Diariamente se publicarán tres o más de los relatos en nuestras columnas.

7.^a Todo lector tiene derecho a votar por el relato que estime más ingenioso, y lo hará necesariamente en la papeleta de votación que en el periódico publicamos, enviándola bajo sobre con esta dirección: Redacción de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara, (votación «La gracia de algunos»). En cada sobre pueden incluirse tantos votos como se deseen.

8.^a El premio será mensual y consistirá en la adjudicación de veinticinco pesetas al autor del relato que obtenga mayor número de votos.

la mañana
N.º 10 | Cupón
para el concurso de futbol
En unión del cuadro y el boletín que publicamos, envíese
2 de estos cupones **2**

CHOCOLATES
SAN JOSE
PUENTICA, 2. ZAMORA

VOTO POR EL RELATO FIRMADO
LA MAÑANA
FEBRERO

LA MAÑANA, en su deseo de fomentar el deporte, abre un concurso para premiar al lector que con más acierto prediga el resultado de los partidos de futbol de la primera y segunda Liga que se jugarán el día 12 de febrero con arreglo a la calificación y condiciones siguientes:

Partidos que se juegan	Pronósticos
Barcelona - Valencia	
Santander - Español	
Donostia - Betis	
Arenas - Athletic	
Madrid - Alavés	
Castellón - Celta	
Coruña - Murcia	
Sevilla - Irún	
Sporting - Oviedo	
Osasuna - Athletic de M.	

Reglas Núm. 10

El número 1 colocado en la casilla de pronósticos denota que el equipo titular, (los citados primero) será el ganador, el número 2 que ganará el equipo visitante y un aspa (X) que habrá empate

Todos los lectores podrán entrar en el concurso, para lo cual bastará que llenen el boletín adjunto y lo envíen a la redacción de LA MAÑANA antes del próximo domingo.

Los boletines habrán de ir acompañados de dos cupones que para este concurso se publicarán durante la semana.

Por cada partido cuyo resultado se acertare se dará un punto si el equipo ganador es el propietario del campo, dos si es el equipo contrario, y si se acertara el empate, tres

El lector que más puntos obtenga recibirá un premio de DIEZ PESETAS y si hay empate se sorteará.

Todas las dudas que puedan surgir en la interpretación de estas reglas serán sometidas al fallo de la Dirección de LA MAÑANA

Nombre y apellidos
Dirección
Envíese en sobre abierto, franqueado con dos céntimos, a LA MAÑANA

Lea usted LA MAÑANA

Concurso
La gracia de algunos
CUPON que ha de acompañar al envío de relatos humorísticos
Recórtese con el anuncio adjunto
(Véanse las bases)

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros
Manuel Borges Hernández - - puerta de la Feria, 20

"AGUILA" Incendios y Cosechas
"WINTERTHUR" Accidentes de Trabajo Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales de todas clases
"GRESHAM" Vida - Seguros Mixtos y Vida entera

NUEVOS PRECIOS DE LAMPARAS PARA ALUMBRADO ELECTRICO

De medio watio	Marcas corrientes	Marca "Philips" Metal y "Osram"
De 25 wátios a 2'00	De 5, 10 y 15 bujías a 1'40	De 10 y 15 bujías a 1'60
" 40 " 2'30	25 " 1'60	" 25 " 1'80
" 60 " 3'10	" 60 " 2'00	" 40 " 2'10
" 75 " 4'90		" 60 " 2'80
" 100 " 6'50		

De venta: **Alfonso Ramírez**, (2-1) **Ramón y Cajal, 4 - ZAMORA**

NO HAY RAZÓN
para pagar ya caro un aparato de radio.
LA CASA PEPÍN
tiene un surtido a los siguientes precios:
Aparato americano R. C. I. de 5 válvulas 500 pesetas.
id. id. de 6 id. 575 id.
ESTA MARCA, RECOMENDADA Y GARANTIZADA COMO LA MEJOR
Mercuri 6 válvulas 500 pesetas (sin garantía)
Gloritone y PHILIPS todos los tipos con 15 por 100 de descuento sobre precio de catálogo
BICICLETAS GARANTIZADAS A 240 PESETAS
TODO A PLAZOS DE 25 PESETAS MENSUALES
ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR, POR ESTAR ESPECIALIZADA EN ESTA CLASE DE TRABAJOS
MATERIAL ELÉCTRICO MÁS BARATO QUE NADIE : BOMBILLAS
GRAMÓFONOS : ACCESORIOS : TALLER DE REPARACIONES
CASA PEPÍN : San Andrés, 3 : ZAMORA

HIJO DE VICENTE RUEDA
Almacén de Paquetería y Mercería
Especialidad en Medias y Calcetines
(Casa fundada en 1879)
PLAZA MAYOR, NUM. 33 Zamora
Todas las causas nobles y justas serán defendidas siempre desde nuestro diario: es la única razón de nuestra existencia.

Dr. Ruiz de la Cuesta
EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
TELÉFONO, 303
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7
SANTA CLARA, 26. - ZAMORA
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

José A. Crespo Garrote
Especialista en Enfermedades de la infancia
MEDICINA GENERAL. RAYOS X
Consulta de 11 a 2
PLAZA DE SAN GIL, NUM. 9

Relojería Madrileña
Joyería y Opíca * Urbano Guerrero
Acreditado taller de composturas de toda clase de relojes, garantizando su inmejorable afinación. Especialidad en las mejores marcas de relojes. Gran surtido en joyería y bisutería fina. Exposición de relojes de pared y despertadores. Precios económicos
Casa central: **Santa Clara, 18**
Sucursal: **San Torcuato, 54**

"LA AMÉRICA" (Frente al Café París)
Bacalao 1'75 2'00 y 2'25 Ptas Kl. | Perdiz en escabeche lata 4'25 Ptas
Garbanzos 0'90 1'20 » 1'30 » | Ojen superior 2'00 ptas. litro
Arroz 0'70 1'00 1'20 1'40 » | Moscatel 2'00 » »
Pulpo superior 2'50 » » | Coñac «Espagne» 4'00 »
Alubias 0'65 1'10 1'20 » » | Vermouth Rofinos 1'25 »
Bonito y Atún lata de kilo 5'00 ptas. | Regalo el cupón Peninsular.
Anchoas en rollos y tiras lata de 2 kgms. 8'60, de 1 kgmo. 6'00 ptas. de 500 gramos 4'50, de 250 2'80 ptas. boquerones fritos lata de 2 kgms. 11'50; de 1 kilo 6'00, de 500 gramos 3'25, de 250 gramos 2'25 pesetas.

SASTRERIA
HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ
GENEROS INGLESES Y DEL PAIS - ULTIMAS NOVEDADES
Plaza Mayor, 12. Teléfono, 42. ZAMORA

Notas de un espectador
Servicio contra incendios

Cuando el bombero número uno, sentado en una de las desvencijadas sillas del retén, percibió la tufarada, se incorporó y sentenció.

—Hay fuego.
Y sin encomendarse a Dios ni al diablo, echó a andar con dirección al barrio extremo donde vive el bombero número dos.

El bombero número dos entretenía su ciática jugando una animada partida de naipes; la presencia de su compañero le ocasionó un pequeño sobresalto.

—Hay fuego, ¿eh? rezungó.
—Sí.
—Pues espera que acuse estas veinte en bastos, y en marcha.

Acusó sus veinte en bastos, encendió la colilla del cigarro que asomaba entre los labios, se enfundó en la pelli-za y salió seguido de su compañero.

—Abrígate bien—le gritó desde el balcón su mujer.
—Descuida—contestó desapareciendo en la bruma de la noche.

Tácitamente los dos hombres se dirigieron a la casa del bombero número tres.

El compañero número tres pasaba un trance crítico; su esposa se dedicaba en aquel momento a la patriótica misión de aumentar la familia.

Alrededor de la cama se hallaban agrupadas varias vecinas, algunos familiares y cinco o seis crios que producían todo el ruido de que eran capaces. Un poco más distanciada una mujer gorda, con los brazos al aire y el mandil enrollado a la cintura, manipulaba en una palangana.

También el bombero número tres gruñó a la llegada de sus compañeros.

—Hay fuego, ¿eh?
Y también le contestaron.
—Sí.

—Pues podrían haberlo aplazado porque esto llegará de un momento a otro.

Después se caló la gorra de un manotazo y dijo filosóficamente:

—El deber es el deber. Vamos a localizar el siniestro.

Se incorporó a los que le esperaban.
—¿Dónde vive Felipe?

Felipe es el bombero número cuatro.
—En las eras del Carmen.

—Pues andando.
Cuando llegaron a la casa de Felipe no había nadie.

—Se ha mudado hace ocho días—chilló una vecina aventurando el adomilado rostro por una ventana.

—Adonde? gritaron desde abajo.
—A la carretera de Madrid, hacia las últimas casas.

Los camaradas se quedaron indecisos un momento. Uno resumió la situación murmurando:

—Tres kilómetros. No había mas remedio. Se decidieron a recoger al bombero número cuatro. Y al cinco. Y al seis.

Entonces encaminaron sus pasos hacia el retén. El bombero número dos corría desesperadamente tras el grupo. La ciática, con mas saña que nunca, le hacia caminar sobre una pierna.

En un momento estuvo organizado

el equipo; salieron disparados; a aquel olor del fuego que llegaba en ráfagas les excitaba. Cuando habían recorrido unos cientos de metros, surgió esta inoportuna pregunta:

—¿Dónde es el fuego?
La duda les desconcertó. Un transeunte resolvió la situación.

—Ahí cerca, al lado de la estación. Apenas oyeron las últimas palabras; siguieron su camino como flechas.

Unos instantes después se habían colocado frente al edificio de la Compa-

ñía del Oeste. Los seis hombres se movían como epilépticos poseídos de un ardor indescriptible; uno de ellos, provisto de un pico, daba golpes por todas partes, como un loco, buscando una imaginaria boca de riego; otro agarrado a un trozo de manguera luchaba con desesperación por desenrollarla del carrete; aquel colocaba una nube de escaleras sobre las paredes y los restantes trepaban por ellas como en un campeonato.

Abajo cuatro o cinco muchachos contemplaban el singular espectáculo. De pronto en el extremo de la calle apareció un hombre gritando como un energúmeno:

—¿Qué hacéis?—¡que no es ahí; que no es ahí!

Los seis hombres se miraron sorprendidos al escuchar la voz de su jefe.

Montaron nuevamente todo el aparato. El incendio era en la calle inmediata; cuando se acercaron, el público se apartó respetuosamente dejando ver un pequeño montón de pavesas; algo así como las cenizas de dos baúles.

El jefe comenzó a tocar un silbato y a dar órdenes a grito pelado.

—A ver! Fuera todo el mundo. Que funcionen las bombas.

Un bombero urgó en unos cuantos resortes. La expectación aumentó. No pasó nada; la bomba no funcionó. Se acercó otro. Y otro. Nada, aquello no quería funcionar.

Por fin intervino el Jefe. Tocó a uno y otro lado con el mismo éxito; permaneció un momento perplejo y lanzó esta idea:

—Que traigan el manual de instrucciones!

La decisión fué comentada con admiración por el público. ¡Ha dicho que traigan el manual de instrucciones!

Por fin cuando nadie se encontraba cerca de la bomba, se oyó un ruido; por una de las mangueras, salió un chorro apenas perceptible, de agua turbia.

Un ¡oh! de admiración se escapó de todas las gargantas. El espectáculo había terminado.

G. GARCIA GARCIA

Editorial LA MAÑANA, S. A.

Esta importante Editorial ha reorganizado su Administración y sus Talleres. Las nuevas secciones han quedado distribuidas en la siguiente forma:

ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN 1.ª Suscripciones
SECCIÓN 2.ª Publicidad
SECCIÓN 3.ª Imprenta

DIRECCIÓN

SECCIÓN 1.ª Corresponsales
SECCIÓN 2.ª Concursos
SECCIÓN 3.ª Tribuna libre y colaboración

LA ADMINISTRACIÓN HA QUEDADO INSTALADA EN EL CENTRO DE ZAMORA, EN SAN ANDRÉS, 15. A ELLA SE HAN DE DIRIGIR LOS SUSCRIPTORES, ANUNCIANTES Y CLIENTES DE LA IMPRENTA. DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN SE HALLA COLOCADO UN BUZÓN PARA QUE TODO EL QUE LO DESEE DEPOSITE ALLÍ SU CORRESPONDENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN O DIRECCIÓN DEL PERIÓDICO «LA MAÑANA»

«LA MAÑANA» ES EL PERIÓDICO QUE MÁS SE LEE EN LA PROVINCIA. ANUNCIARSE EN ÉL ES APROVECHAR EL DINERO. NUESTROS TALLERES SON LOS MEJORES, LOS MÁS ECONÓMICOS Y LOS MÁS RÁPIDOS. PEDID PRESUPUESTOS, TÁRIFAS DE PUBLICIDAD Y DE TRABAJOS DE IMPRENTA. EL QUE UNA VEZ LEE NUESTRO DIARIO LE COMPRO TODOS LOS DÍAS O SE SUSCRIBE A ÉL. EL QUE UNA VEZ ES NUESTRO CLIENTE, NO DEJA DE SERLO NUNCA

Invitamos a los lectores, clientes y anunciantes a visitar nuestros talleres

Tlf. de LA MAÑANA, 162

Servicio de trenes y automóviles

Itinerario de ferrocarriles

Línea de Zamora a Medina
Trenes ascendentes
TREN LIGERO
Sale de Zamora a las 13,44. Llega a Medina a las 15,51.
TREN CORREO
Sale de Zamora a las 20,10. Llega a Medina a las 22,52.
TREN MERCANCIAS
Sale de Zamora a las 9,38. Llega a Medina a las 13,25.
Trenes descendentes
TREN LIGERO
Sale de Medina a las 14. Llega a Zamora a las 16,11.
TREN CORREO
Sale de Medina a las 6,20. Llega a Zamora a las 9.
TREN MERCANCIAS
Sale de Medina a las 17. Llega a Zamora a las 20,51.
Línea del Oeste
Trenes ascendentes
TREN LIGERO
Sale de Zamora a las 11,24. Llega a Salamanca a las 13,14.
TREN CORREO
Sale de Zamora a las 16,24. Llega a Salamanca a las 18,51.
TREN MIXTO
Sale de Zamora a las 2,56. Llega a Salamanca a las 4,57.
Trenes descendentes
TREN CORREO
Sale de Salamanca a las 10,14.

Llega a Zamora a las 12,41.
TREN MIXTO
Sale de Salamanca a las 22,14. Llega a Zamora a las 23,58.
TREN LIGERO
Sale de Salamanca a las 14,35. Llega a Zamora a las 16,22.
Trenes ascendentes
TREN CORREO
Sale de Zamora a las 13,11. Llega a Astorga a las 18,9.
TREN MIXTO
Sale de Zamora a las 0,8. Llega a Astorga a las 3,21.
TREN LIGERO
Sale de Zamora a las 16,36. Llega a Astorga a las 19,41.
Trenes descendentes
TREN LIGERO
Sale de Astorga a las 8,7. Llega a Zamora a las 11,20.
TREN CORREO
Sale de Astorga a las 12,10. Llega a Zamora a las 16,4.
TREN MIXTO
Sale de Astorga a las 23,33. Llega a Zamora a las 2,88.

Itinerario de automóviles

DE ZAMORA A VALLADOLID
Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho de la mañana y llega a Valladolid a las diez treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase 11'00 pesetas; 2.ª clase, 10'40 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Rivera, Toro, Morales de Toro, Tordesillas, Simancas y Valladolid.
SALIDA DE VALLADOLID a las dieci-

seis treinta, LLEGADA A ZAMORA a las diecinueve.
DE ZAMORA A SALAMANCA
Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho y cuarenta y cinco, y llega a Salamanca (frente al Hotel Comercio) a las diez y cuarto.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7'65 pesetas; 2.ª clase, 6'40 pesetas.
Idem idem de ida y vuelta: 1.ª, 12 pesetas; 2.ª, 10 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Morales, Corrales, Peleas, Cubo, Villanueva, Calzada de Valdunciel y Salamanca.
SALIDA DE SALAMANCA a las dieciséis. LLEGADA A ZAMORA a las diecisiete cuarenta y cinco.
DE ZAMORA A CARBAJALES (Servicio de Correos)
Sale de la calle del Obispo Nieto, 12, a las dieciocho y llega a Carbajales a las diecinueve treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 3'50 pesetas; 2.ª clase, 3 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, La Hiniesta, Andavías, Manzanal del Barco y Carbajales.
SALIDA DE CARBAJALES a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las ocho treinta.
DE ZAMORA A FUENTESAUCO
Sale de la Ronda de San Pablo a las dieciséis y llega a Fuentesauco a las dieciocho treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7'50 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Moraleja, Wamba, Sanzoles, Venialbo, El Pego, Bóveda de Toro, Fuentelapeña y Fuentesauco.
SALIDA DE FUENTESAUCO a las siete. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.
DE ZAMORA A PUEBLA DE SANABRIA
Sale de la Ronda de Santa Ana a las trece treinta y llega a Puebla de Sanabria a las dieciséis.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 19'60 pesetas; 2.ª clase, 16'80 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Roales del Pan, Montamarta, Puente de la Estrella, Pozuelo de Tábara, Tábara, Venta de Litos, Ferreras de Abajo, Otero de Bodas, Vi-

llanueva de Valrojo, Mombuey, Venta de Cernadilla, Asturianos, Palacios, Otero de Sanabria y Puebla de Sanabria.
SALE DE PUEBLA DE SANABRIA a las siete. LLEGA A ZAMORA a las diez treinta.
Hay billetes especiales de ida y vuelta valederos por 15 días con un descuento del 25 por 100 sobre los precios corrientes.
DE ZAMORA A ALCAÑICES
Sale de la Puerta de la Feria, 21, a las dieciséis y llega a Alcañices a las dieciocho treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 7'20 pesetas más los timbres.
ITINERARIO: Zamora, Muelas, Ricobayo, Cerezal, Fonfria, Fornillos, Ceadea y Alcañices.
SALE DE ALCAÑICES a las siete cuarenta y cinco. LLEGA A ZAMORA a las nueve cuarenta y cinco.
DE ZAMORA A FERMOSELLE (Servicio de Correos)
Sale de la Ronda de San Pablo, 10, a las dieciséis y llega a Fermoselle a las veinte.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 10'25 pesetas; 2.ª clase 9'30 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Pereruela, Sogo, Fadón, Bermillo, Villar del Buey, Cibanal y Fermoselle.
SALE DE FERMOSELLE a las siete. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta. Rebaja del 25 por 100 de la tarifa autorizada en los billetes de ida y vuelta.
DE ZAMORA A ARGUJILLO (Servicio de Correos)
Sale de la Ronda de San Pablo, 5, a las dieciséis y llega a Argujillo a las diecisiete quince.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 5'50 pesetas. Ida y vuelta valedero por dos fechas.
ITINERARIO: Zamora, Arcenillas, Casaseca de las Chanas, Gema del Vino, El Piñero y Argujillo.
SALE DE ARGUJILLO a las ocho. LLEGA A ZAMORA a las nueve quince.

DE ZAMORA A VILLALPANDO (Servicio de Correos)
Sale de la Ronda de Santa Clara, 4, a las dieciséis y llega a Villalpando a las dieciocho.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 8'00 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Monfarracinos, Torres del Carrizal, Aspariegos, Castro nuevo, Cañizo, San Martín de Valderaduey, Villárdiga y Villalpando.
SALE DE VILLALPANDO a las ocho. LLEGA A ZAMORA a las diez.
DE ZAMORA A LEDESMA (Servicio de Correos)
Sale del Garage Moderno, a las dieciséis y llega a Ledesma a las dieciocho treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Las Enillas, La Tuda, Tamame, Figueruela de Sayago, Viñuela, Alfarez, Moraleja de Sayago y Ledesma.
SALE DE LEDESMA a las seis. LLEGA A ZAMORA a las ocho treinta.
DE ZAMORA A VEZDEMARBAN
Sale del Garage Laguna, Víctor Gallego, 6, a las dieciséis y llega a Vezdemarban a las dieciocho.
PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Ribera, Toro, Tagarabuena, Villavendimio, Villalonso, Pinilla de Toro y Vezdemarban.
SALE DE VEZDEMARBAN a las siete treinta. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.
DE ZAMORA A ALMEIDA (Servicio de Correos)
Sale de Almeida a las siete y media y llega a Zamora a las diez.
Salida de Zamora a las dieciséis y llega a Almeida a las dieciocho.
ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Sobradillo, Mogatar, Fresno y Almeida. Rebaja en el billete de ida y vuelta del 25 por 100.

CONFERENCIA DE MADRUGADA

(INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO)

La sesión de ayer en las Cortes.--En un choque de trenes resultan 14 heridos.--La situación del conflicto minero en Asturias

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde, presidiendo el señor Besteiro. En los escaños y tribunas mucha animación.

ALTABAS pide que se traiga a la Cámara el expediente incoado con motivo de los sucesos desarrollados en Jeresa en los cuales la Guardia civil mató a varios republicanos. Se lamenta de que sea la tercera vez que se ve obligado a hacer este ruego sin que hasta la fecha haya sido atendido.

EL PRESIDENTE contesta haciendo ver al diputado que dicho expediente ha sido interesado y que en breve estará a la disposición del Parlamento.

ALTABAS se dirige después al ministro de Trabajo para protestar de que no se deje disponer a los obreros de las asignaciones que perciben por accidentes de Trabajo.

Pregunta al Jefe del Gobierno las causas del ascenso indebido de un hijo del subsecretario de Guerra.

SORIANO formula varios ruegos dirigidos al ministro de la Guerra y al de Obras públicas. Se dirige después al ministro de Estado denunciando y protestando de los malos tratos de que son objetos los españoles que residen en Cuba, afirmando que algunos han sido arrojados a los tiburones y otros fusilados. Termina manifestando que hay un grupo de diputados que cree que los sucesos de Casas Viejas no se han aclarado suficientemente.

BEUNZA hace notar que el proyecto de incompatibilidades está detenido, recordando al jefe del Gobierno la promesa que hizo al finalizar la anterior etapa parlamentaria. Solicita que sin dilaciones se discuta este proyecto.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS contesta al señor Beunza.

ARMASA interviene exponiendo que también hay pendiente un proyecto de gran importancia que se refiere a la concesión de pensiones a los republicanos que como consecuencia de la labor que realizaron para proclamar la República, carecen de medios de vida. Termina reconociendo también la importancia del proyecto de incompatibilidades.

GUERRA DEL RÍO, por la minoría radical, dice que su grupo no hará obstrucción en este proyecto.

EL PRESIDENTE propone el nombramiento de una comisión que entienda en varios suplicatorios que se han pedido para procesar a diversos diputados de las Cortes.

GUERRA DEL RÍO cree que la designación debe hacerse por votación mediante papeleta.

EL PRESIDENTE anuncia que no ve ningún inconveniente en acceder a la petición de la minoría radical, pero que como no están preparadas las papeletas, en tanto se efectúa, puede continuar desarrollándose la interpelación del señor Ortega y Gasset al ministro de Obras Públicas.

ORTEGA Y GASSET rectifica. Dice que no está conforme con las explicaciones que ha dado don Indalecio Prieto acerca del monopolio de petróleo. Insiste en sus ataques por las obras que se realizan para la prolongación de la Castellana. Termina ratificándose en cuanto manifestó en la sesión anterior y considera a los ingenieros y arquitectos que dirigen las obras de Madrid, como paniaguados del Ministerio.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS justifica plenamente su intervención en el monopolio de petróleo. Asegura que las afirmaciones del señor Ortega y Gasset, son absolutamente falsas. Considera desatinados los informes del señor Ortega acerca del importe de las obras. Ocupándose de la importancia que tiene la construcción del túnel, hace ver los beneficios que ha de reportar y las facilidades que supone para el enlace con el Guadarrama. También trata de la electrificación de la línea de los ferrocarriles del Norte, hasta Avila.

Con referencia al plazo de terminación de las obras, anuncia que estarán terminadas para el día 14 de abril según tiene ya manifestado anteriormente, fecha en la que han de quedar unidos por un doble circuito los alrededores de Madrid.

RICO (don Pedro), manifiesta que el

Ayuntamiento de Madrid no tiene ningún motivo de censura para el Ministerio y que por el contrario agradece en lo que vale la iniciativa ministerial. Considera que cuanto se haga por el mejoramiento urbano de Madrid se verá con agrado no sólo por la Corporación municipal sino por todo el vecindario.

Termina diciendo que el Ayuntamiento, aún convencido de la necesidad de acometer las obras de prolongación de la Castellana, no se decidió a hacerlo por tener otras necesidades más perentorias.

EL PRESIDENTE, da por terminada la interpelación.

Se procede a la lectura de una proposición en la que se pide el nombramiento de una Comisión para que abra información sobre los sucesos de Casas Viejas.

ALGORA la defiende.

EL JEFE DE GOBIERNO indica que la propuesta es inadmisibles, porque tanto el Gobierno como la Cámara saben perfectamente cuanto ha ocurrido en Casas Viejas, aunque lo ignore el señor Algora. Oportunamente el Gobierno hizo la relación de los sucesos, y el nombramiento de una Comisión en estos momentos, supondría tanto como poner en tela de juicio las afirmaciones del Gobierno.

—El Gobierno no obstante, se atiene a las investigaciones judiciales que se practican: por lo tanto en todo caso podría admitirse el nombramiento de la Comisión y discutirse el asunto cuando el Juzgado haya terminado sus actuaciones; antes no.

ALGORA cree que las explicaciones del jefe del Gobierno no pueden convencer a la Cámara.

EL JEFE DEL GOBIERNO insiste en que no puede aceptarse la proposición defendida por el señor Algora.

Se somete a votación nominal y es rechazada por 184 votos contra 21.

Se vota por papeletas el nombramiento de la Comisión para entender en los suplicatorios y seguidamente se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Pedregal desmiente los rumores circulados

El señor Pedregal hablando con los periodistas ha desmentido rotundamente los informes que habían circulado a un posible proyecto de dicho señor para constituir un bloque republicano que pudiera hacerse cargo del Gobierno en un momento determinado.

—No sé—ha dicho—de dónde haya podido salir esa noticia. Confirmó también que el almuerzo que había celebrado en compañía de Besteiro y las dos esposas de ambos, habían tenido carácter íntimo por la buena amistad que les une pero que era inexacto que le hubiera ofrecido la presidencia del Tribunal de Garantías constitucionales.

Hoy se celebrará Consejo de Ministros

El ministro de Justicia manifestó a los periodistas que presidido por el señor Alcalá Zamora se celebrará hoy un Consejo de Ministros, sin perjuicio de lo cual se celebrará también el ordinario como todos los viernes.

Los comentaristas atribuyen al Consejo que hoy ha de celebrarse, gran importancia, pues se cree que en la reunión se ha de tratar de la situación política.

La dirección de «El Debate»

Como consecuencia del nombramiento del señor Herrera para la dirección de Acción Católica, ha cesado en la dirección de «El Debate», habiendo sido sustituido por el redactor-jefe de dicho periódico don Francisco Luis Díez.

El nuevo cargo que ostenta el señor Herrera es nombramiento pontificio.

Ossorio y Gallardo conversa con los periodistas

Al llegar el señor Ossorio y Gallardo

al Congreso, fué preguntada por los periodistas acerca de la opinión que había formado de las declaraciones hechas el día anterior por el diputado progresista, señor Castrillo, y en las que éste le había aludido.

El señor Ossorio dijo que las había leído por encima y que no conociendo a fondo el contenido de las mismas, no se creía autorizado para emitir su juicio.

Refiriéndose a la interpelación que tiene anunciada el señor Salazar Alonso sobre las jubilaciones de jueces y magistrados, dijo que si se encontraba con fuerzas el día que se desarrollara, le ayudaría porque entendía que algunas de las jubilaciones acordadas eran injustas. Después en tono humorístico, el señor Ossorio manifestó que la gestión del Gobierno le parecía acertada en todo, menos en el aspecto del Derecho.

Como los periodistas le dirigieran algunas preguntas, el señor Ossorio terminó diciendo:

—No me hagan hablar de eso ni de las notas de Castrillo. Seguidamente penetró en el salón.

A consecuencia de un accidente de automóvil muere el hijo del subsecretario de la Guerra

A última hora de la tarde, estando en el Congreso, el jefe del Gobierno recibió la noticia de que el comandante de Estado Mayor hijo del subsecretario de Guerra, había fallecido a consecuencia de un accidente automovilista, en las cercanías de Alcalá de Henares.

El señor Manzanque confirmó esta noticia en los primeros momentos, manifestando que en la carretera de Aragón, próximo ya a Alcalá de Henares, había encontrado volcado el automóvil que conducía al hijo del subsecretario de Guerra, al que encontró herido, conduciéndole a Alcalá de Henares donde falleció al tiempo de entrar en el hospital militar.

El jefe del Gobierno conferenció telefónicamente con el subsecretario dándole el pésame por el desgraciado fin de su hijo.

Reunión del Comité directivo de la F. I. R. P. E.

Hoy celebrará una reunión el Comité directivo de la F. I. R. P. E. ante el cual informará el ministro de Justicia señor Albornoz acerca del proyecto de la ley de Congregaciones religiosas.

Delegación de Hacienda en la provincia de Zamora

ANUNCIO

Zona recaudatoria vacante

En la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 28 del mes de enero último, se publica el anuncio para la provisión, por concurso de la Zona recaudatoria de Sequeros, provincia de Salamanca. La expresada Zona tiene asignado un premio de cobranza del 3'30 por 100 y la fianza que habrá de exigirse es de 81.264'33 pesetas para los funcionarios y de 122.528'66 pesetas para los recaudadores.

Al mencionado concurso podrán concurrir los funcionarios públicos y recaudadores a que se hace referencia en expresado anuncio y con sujeción a lo que preceptúa el artículo 28 del vigente Estatuto de Recaudación, de 18 de diciembre de 1928 y Real Decreto de 27 de diciembre de 1930, presentando en esta Delegación de Hacienda las solicitudes hasta el día 22 del mes actual, en que expira el plazo.

Zamora 1.º de febrero de febrero de 1933.—El Delegado de Hacienda.—Moisés Fernández.

La minoría de Acción Republicana cambió impresiones sobre el proyecto de Congregaciones religiosas

Para ayer estaba anunciada la reunión que en una de las salas del Congreso celebró la minoría de Acción Republicana. En esta reunión se cambiaron impresiones acerca del voto particular formulado por el miembro de dicha minoría señor Fernández Clérigo, al proyecto de ley de Congregaciones religiosas. No se tomó ningún acuerdo en firme, habiéndose convenido en celebrar otra nueva reunión en la que se tratará de nuevo la cuestión.

Ha pasado a formar parte de este grupo parlamentario el señor Castilla Extremeira, que procede del partido conservador que acaudilla el señor Maura.

El banquete en honor del jefe del Gobierno será ofrecido por el señor Prieto

La comisión organizadora del banquete que ha de celebrarse en honor del jefe del Gobierno ha ultimado los últimos detalles para dicho acto.

Las tarjetas que se habían pedido para acudir al banquete han sido ya cursadas a sus destinos.

El homenaje será ofrecido al jefe del Gobierno por el ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto.

Besteiro informa a los periodistas sobre la sesión de hoy en las Cortes

Terminada la sesión en la Cámara, el señor Besteiro recibió a los periodistas a quienes informó que en la sesión que ha de celebrarse hoy se dedicará la primera hora a ruegos y preguntas, para comenzar después la discusión del proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas.

—Como estos días se han de dedicar a la discusión de la totalidad—agregó—y no habrá por consiguiente votaciones, la sesión se ha desarrollado normalmente.

DE PROVINCIAS

En un choque de trenes resultan catorce heridos

Se han recibido noticias de pueblo de Cano participando haber ocurrido en aquella estación un choque de trenes a consecuencia del cual han resultado algunos heridos.

El accidente ocurrió en las primeras horas de la mañana; parece que la causa del siniestro la ha motivado un error de un guarda-agujas quien al paso del correo ascendente de Marchena, cerró la aguja ignorándose cómo se volvió abrir después. Al producirse el encuentro entre los viajeros del correo se produjo gran pánico, creyéndose en los primeros momentos que el accidente tenía todas las características de una catástrofe.

Merced a la serenidad del maquinista del correo, no adquirió las proporciones que se temían, pues al ver que el choque con el mercancías era inevitable hizo funcionar los frenos alcanzando al otro tren ya a poca velocidad. Por efecto de la violencia del encontronazo salieron despedidos de la locomotora el maquinista y el fogonero. El primero sufre la fractura de una pierna.

También resultaron heridos 13 viajeros que fueron conducidos inmediatamente al Hospital donde se les atendió.

La situación del conflicto minero de Asturias

Oviedo.—El día de ayer ha transcurrido normalmente; el paro en las minas ha sido más intenso que en días anteriores, pues muchos de los obreros

afiliados a la U. G. T. que habían acudido al trabajo dejaron de hacerlo. No obstante en las Empresas donde el número de sindicalistas es considerable, existe gran confusión pues mientras unos quieren sumarse al paro otros entienden que debe seguirse trabajando.

El Gobernador civil ha manifestado a los periodistas que el día ha transcurrido sin incidentes, no habiéndose registrado coacciones ni actos de sabotaje. Los elementos extremistas han continuado haciendo propaganda para conseguir la totalidad del paro, pero no como acto de solidaridad de los obreros afecto a la U. G. T. sino como protesta por el despido de 14 obreros que trabajaban en las obras del puerto y que como consecuencia de la última huelga general fueron despedidos.

También dijo el Gobernador que le había disgustado la posición adoptada por los metalúrgicos, quienes han ido a la huelga a pesar de haber sido libertados algunos compañeros que se hallaban detenidos.

Asaltan una ebanistería.--La policía defiende a uno de los asaltantes

Barcelona.—A las cuatro y media de la tarde, en un taller de ebanistería de la calle de Llanta, penetraron dos individuos armados de pistolas, que después de amenazar al dueño del establecimiento, produjeron en el interior algunos desperfectos, valorados en tres mil pesetas. Inmediatamente se dieron a la fuga, siendo perseguidos por la policía, que consiguió detener a uno de ellos.

Se han adoptado grandes precauciones en los depósitos de agua, centrales eléctricas y demás servicios públicos, por haber circulado insistentes rumores de que se pretendía efectuar sobre esta capital la marcha del hambre.

A las doce de la noche no había ninguna novedad, continuando prestando servicios extraordinarios las fuerzas de policía.

Exploja un polvorín sin causar desgracias personales

Coruña.—A las once y media de la noche, hizo explosión el polvorín de las obras del muelle transatlántico. La explosión se percibió en toda la ciudad, habiéndose producido algunos destrozos de cristales en los edificios más inmediatos. Las líneas eléctricas sufrieron también sus efectos y hubo los consiguientes apagones. En el Ayuntamiento se apagaron las luces en el momento de celebrarse la sesión. También los teatros quedaron a oscuras.

No han ocurrido desgracias personales.

Explojan dos bombas.--Varios obreros agreden a la Guardia civil

Cáceres.—Se han recibido noticias de Baños de Montemayor, anunciando haberse registrado la explosión de dos bombas, una de ellas en el domicilio de un conocido propietario y la otra en una ventana de la iglesia.

La Guardia civil fué agredida por un grupo de obreros, viéndose precisada a efectuar varios disparos para repeler la agresión.

A consecuencia de estos disparos resultó herido un obrero.

Se ha ordenado la concentración de nuevas fuerzas de la Guardia civil que restablecerá el orden.